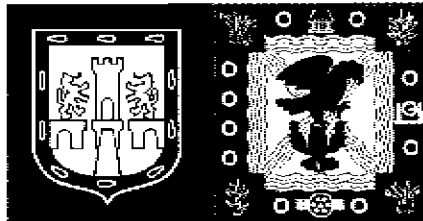

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

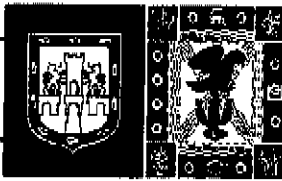


México, La Ciudad de la Esperanza

08 PD IE

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

**CUENTA PUBLICA 2001
INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL**



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal

Oficio No. SDS/IEMS/O-363/02.

México, D. F., a 24 de mayo de 2002.

EGRESOS
24 MAY 2002
172
C/Disco
ANEXO

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

En alcance a mi similar de número SDS/IEMS/O-355/02, anexo al presente la información que se sustituye, en forma impresa y en disco de 3 ½, correspondiente al Instituto de Educación Media Superior del D. F., para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, relativa al siguiente anexo:

Anexo XI.- Informe de Cuenta Pública 2001.

No omito señalar que la información está conciliada con el cierre definitivo del ejercicio presupuestal, emitido por la Dirección General Sectorial correspondiente, adscrita a la Subsecretaría de Egresos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

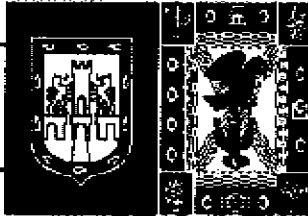
ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE
CONTROL Y EVALUACION
957 MAYO 24 2002
SARA C.
DIRECCION DE EVALUACION
RECIBIDO

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
* MAYO 24 2002 *
RECIBIDO
HORA _____

Mat. Ma. Guadalupe Lucio Gómez Maqueo
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO

- C.c.p.: DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA.- Secretaria de Desarrollo Social.- Presente.
DR. CARLOS MANUEL URZÚA MACÍAS.- Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.- Presente.
C.P. JORGE ARTURO DÍAZ CASTRO.- Director General de Control y Evaluación.- En atención a su oficio No. DGCE/183/2002.
LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN.- Directora General de Política Presupuestal.- En atención a su oficio No. DGPP/306/02.
C.P. LUIS ENRÍQUEZ MIRAMONTES HIGUERA.- Director General de Administración de la S.D.S.- Presente.
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA.- Coordinadora Administrativa del IEMSDF.- Presente.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA

2001



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

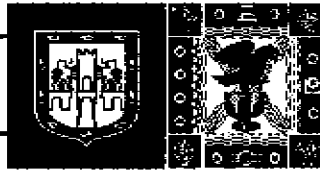
SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 1E INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p><u>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</u></p> <p><u>GABINETE DE GOBIERNO</u></p> <p><u>PROGRESO CON JUSTICIA</u></p> <p><u>REFORMA DE LA EDUCACIÓN</u></p> <p>El bachillerato es una necesidad educativa apremiante de la juventud mexicana, pues ofrece tanto la formación técnica y el desarrollo intelectual que son necesarios para participar de manera activa y consistente en el complejo mundo contemporáneo, como la preparación básica indispensable para que los egresados puedan desenvolverse con eficacia en un mundo laboral cambiante e impredecible. Se buscará,</p>	<p><u>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <p><u>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</u></p> <p>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 21.- Planear, Coordinar y Operar el Sistema de Bachillerato del G.D.F.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y operar una nueva propuesta educativa de alta calidad que contribuya a satisfacer y promover las expectativas de los jóvenes, ampliando las oportunidades de educación media 	<p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></p> <p><u>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</u></p> <p>De acuerdo con el compromiso del Jefe de Gobierno de iniciar actividades académicas en agosto de 2001, se determinó el establecimiento de 15 planteles temporales para brindar atención educativa a 150 alumnos por plantel para llevar a cabo el programa del primer el ciclo escolar (2001-2002).</p> <ul style="list-style-type: none"> "Álvaro Obregón 1 - Cuajimalpa 1" Ex-campus de la Facultad de Medicina de la UNAM, Cda. de Juárez s/n, entre

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTERREX RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

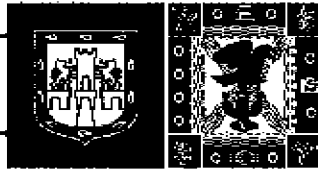
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>asimismo, ampliar las oportunidades de este tipo de educación a miles de jóvenes y adultos, independientemente del tiempo transcurrido que haya concluido la secundaria.</p> <p>Por su parte, la creación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México tiene dos propósitos centrales. Igual que en el caso del bachillerato, deberán ampliarse las oportunidades de educación universitaria para la población del Distrito Federal, dando la oportunidad a los jóvenes y a los adultos que, habiendo concluido la educación media superior años atrás, no la han cursado, o que habiéndola cursado quieren actualizar y enriquecer su formación.</p> <p>El otro propósito central es poner en marcha una universidad que afectivamente responda a los retos de la sociedad contemporánea. La formulación de un programa de conocimientos específicos para la Ciudad de México requiere una sensibilidad sobre los problemas y las</p>	<p>superior en las zonas marginadas de la ciudad en que la oferta educativa sea insuficiente.</p> <p>Estrategias o Líneas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar un espacio para la formación inicial de los aspirantes a docente del Sistema de Bachillerato, así como una estrategia de formación y seguimiento de los profesores en la práctica. • Generar un sistema automatizado de seguimiento del desempeño académico de los alumnos. • Desarrollar mecanismos para el seguimiento del desempeño académico de los docentes y de los alumnos en los planteles. • Proporcionar herramientas técnico-pedagógicas para apoyar los procesos de aprendizaje de los alumnos y hacer eficiente 	<p>Tamaulipas y Castillo Ledón Col. Cuajimalpa Del. Cuajimalpa de Morelos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Azcapotzalco 1 - Miguel Hidalgo 1 Calle Lago Ximilpa No. 88 Col. Argentina Antigua Del. Miguel Hidalgo • Coyoacán 1 - Magdalena Contreras 1 San Lorenzo No. 290, esquina Roberto Gayol Col. del Valle Delegación Benito Juárez • Gustavo A. Madero 1 y 2 Av. 5 de Mayo No. 59 Col. Cuauhtemoc Barrio Bajo Del. Gustavo A. Madero • Iztacalco 1 - Iztapalapa 2 Calle Oriente 237 No. 39 Col. Agrícola Oriental Del. Iztacalco • Milpa Alta 1 "Club Deportivo de Santa Ana Tlacotenco" Calle Niños Héroes esq. Guadalupe Victoria, Barrio la

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

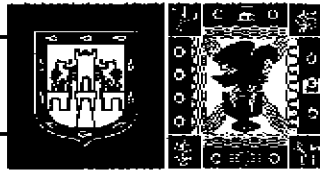
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>características que deben resolver para hacer espacio un territorio desde el que se garantice una vida mejor, más digna, y una convivencia más armónica para todos y todos sus habitantes.</p> <p>El gobierno de la Ciudad aspira con este proyecto a cubrir un aspecto relativamente amplio de conocimientos y opciones de formación profesional, que no sin totalmente cubiertas por las universidades públicas existentes, potenciando las capacidades instaladas de las grandes instituciones de educación superior, y los medio tecnológicos y culturales a disposición en la ciudad, impactando positivamente a las instituciones de educación media superior y superior públicas existentes.</p> <p>Se podrán en marcha quince nuevas preparatorias, que seguirán el modelo de alto nivel académico que opera ya en la preparatoria Iztapalapa no. 1. Los planteles de preparatoria estarán preparados para albergar en tres años</p>	<p>el trabajo de los maestros.</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar y operar la propuesta educativa de la Preparatoria abierta con base en materiales didácticos y tutorías. 	<p>Lupita, Pueblo de Santa Ana Tlacotenco Del. Milpa Alta</p> <ul style="list-style-type: none"> Tláhuac 1 - Xochimilco 1 Av. Aquiles Serdán No. 5865 Col. Pueblo de Tulyehualco Del. Xochimilco Tlalpan 1 Prolongación Yobain No. 197 Col. Belvedere Del. Tlalpan Tlalpan 2 "Auditorio San Miguel Ajusco" Av. Hidalgo y Mariano Escobedo Pueblo de San Miguel Ajusco Del. Tlalpan <p>Para este ejercicio se tiene una matricula de 3,062 estudiantes, que son atendidos por una planta docente de 231 profesores.</p> <p>El Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal contará con una capacidad de 1,050 alumnos por plantel, lo que representa atender a 16,800 estudiantes en 16 planteles,</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

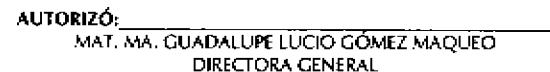
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

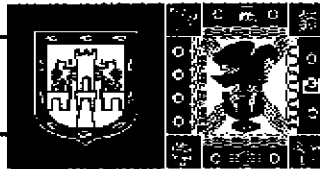
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	1E INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>una población total de mil estudiantes en cada uno, a partir de agosto del año 2001.</p> <p>Se creara la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. El primer campus de la Universidad iniciara operaciones con un número reducido de licenciaturas, especializaciones y diplomados que respondan a los objetivos que originan su creación. La Universidad Autónoma de la Ciudad de México operará planteles de dimensiones relativamente reducidas, ligados a la comunidad que la rodea y ofrecerá una variedad de programas educativos: carreras formales, cursos "abiertos", educación cuntinua y a distancia. Esta nueva institución educativa desarrollará con especial interés programas de docencia e investigación que atiendan a las necesidades económicas sociales, culturales y políticas de la Ciudad de México.</p> <p>La Universidad Autónoma de la Ciudad de México será una institución de buen nivel académico, comprometida con la construcción</p>		<p>5,600 de primer ingreso lo que equivale al 5.6% de la demanda del Distrito Federal en zonas marginadas.</p> <p>En lo que corresponde a la consolidación de la propuesta educativa el trabajo se ha realizado aprovechando la experiencia de la Preparatoria Iztapalapa 1, en torno a ejes fundamentales que impactan en el mejoramiento del proceso educativo. Tales ejes son el mapa curricular, la evaluación del aprendizaje, el trabajo docente y la vinculación con otras instituciones académicas.</p> <p>Las actividades se han centrado fundamentalmente en la actualización del mapa curricular, en el análisis y fortalecimiento de la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la propuesta educativa; en la identificación de necesidades y propuestas de realización de estudios que apoyen tales ejes; en la vinculación con otras instituciones y en la búsqueda de la recuperación de las experiencias educativas</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
<p>de una sociedad justa y democrática. Se esforzara en vincular estrechamente entre sí las funciones de docencia e investigación y ambas con proyectos de apoyo técnico, certifico y cultural a la comunidad. Sus tareas de docencia e investigación estarán apoyadas en la variada y rica infraestructura educativa y cultural que ya tiene la ciudad, promoviendo la constitución de redes de investigadores, profesores y estudiantes.</p> <p>La Universidad de la Ciudad ofrecerá la posibilidad de certificar conocimientos, independientemente de la forma como fueron adquiridos. Para esto, se constituirán comisiones académicas que operan un sistema abierto de certificación tanto para los estudiantes de los programas docentes de la mismo institución, como para cualquier persona que desee obtener un reconocimiento de sus saberse y competencias.</p>		<p>acumuladas en los dos años de existencia de la primera preparatoria del Sistema de Bachillerato del Distrito Federal.</p> <p>La revisión y actualización de los programas de estudio constituyen un eje fundamental para la consolidación de la propuesta educativa, sobre todo en este momento en que se cuenta con la experiencia de su aplicación durante dos años en la Preparatoria Iztapalapa I y ante la creación de los nuevos planteles.</p> <p>Esta revisión y actualización, busca ofrecer una formación de vanguardia a los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es por ello que son permanentes y continuas las acciones realizadas en las reuniones colegiadas llevadas a cabo con cada una de las academias del plantel Iztapalapa, con la finalidad de analizar y establecer la definición de objetivos de aprendizaje, de los contenidos estructurales de los programas de estudio así como del sistema</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LLICIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

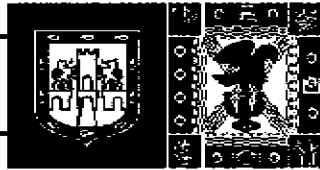
SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>de evaluación correspondiente.</p> <p>La participación de las academias de profesores del plantel Iztapalapa I ha sido permanente a través de mesas redondas y procesos de investigación realizados por diferentes comisiones de profesores en la integración de propuestas curriculares de las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.</p> <p>Así que del mes de marzo a junio de 2001, se llevó a cabo una primera etapa de revisión curricular con un promedio de 120 reuniones académicas y 360 horas de trabajo directo con los integrantes de cada una de las Academias de: Física, Lengua y Literatura, Computación, Planeación y Organización del Estudio y Filosofía de la preparatoria Iztapalapa I. Todo ello, con el propósito de iniciar los procesos de consolidación de los Programas de Estudio. En ese sentido, se llevaron a cabo trabajos de revisión, fortalecimiento, actualización y ajuste de los programas vigentes con una activa</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>participación de las áreas correspondientes, apoyadas con la asesoría técnico pedagógica necesaria.</p> <p>Para el mes de julio quedaron concluidos los programas de estudio citados y listos para su edición. En el mes de agosto se concluyó la edición de los mismos para ser entregados a los estudiantes y profesores de cada uno de los planteles.</p> <p>Como parte de la planeación académica, se revisaron y actualizaron los contenidos de los manuales del alumno y del maestro de Filosofía I con la participación de la Academia de Filosofía.</p> <p>Con el propósito de crear los ejemplares correspondientes, estas obras quedaron concluidas en el mes de julio, se editaron 3000 ejemplares para el alumno y 50 para el maestro en el mes de agosto y se distribuyeron en todos los planteles en el mes de septiembre. Durante</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAJ. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

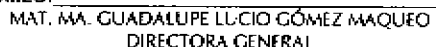
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

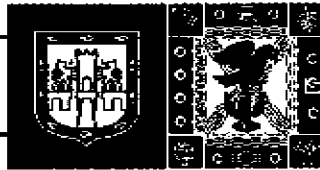
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	1E INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>los meses de agosto a diciembre, se inició la revisión y actualización de los programas de estudio de las asignaturas de Química, Historia, Inglés y Artes Plásticas, con las siguientes actividades:</p> <p>Reuniones de trabajo con estas academias utilizando la misma metodología empleada en la revisión curricular de los programas de la primera etapa.</p> <p>Elaboración de cuatro documentos preliminares, derivados del análisis curricular de los programas de estudio vigentes de las academias citadas anteriormente.</p> <p>Se analizaron documentos citados y se hizo la devolución a las academias correspondientes con la finalidad de continuar con los procesos de actualización curricular.</p> <p>Esta actualización nos permitió contar con un instrumento más fino y uniforme de planeación</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



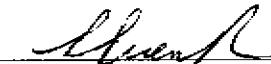
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>del trabajo académico en los diferentes planteles, ya que se incluyeron en ellos los enfoques generales de las áreas, así como elementos trascendentes sobre la organización del trabajo académico en sus diferentes espacios: aula, tutorías y trabajo individual y en grupo de los estudiantes.</p> <p>En el mismo sentido, se diseñó y aplicó una encuesta a los alumnos para detectar sus necesidades educativas. El análisis de los resultados permitió generar lineamientos para las materias optativas de quinto y sexto semestre.</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA:	2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
	<p>ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 22.- Planear, Coordinar y Operar el Sistema de Enseñanza Superior del G.D.F.</p> <p>Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> Continuar y consolidar el proyecto de educación superior de la UCM, centrado en sus propósitos de formación científica, humanística y crítica, de alto nivel académico y con un profundo sentido social, realizado mediante las modalidades pedagógicas progresistas que corresponden a esos propósitos. <p>Estrategias y Lineas de Acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Apertura de una nueva sede en el corto plazo. Conforme el presupuesto lo permita, abrir a mediano y largo plazo un número mayor de sedes que habrán de ubicarse geográficamente de acuerdo a la demanda, 	<p>La Educación Superior en el Distrito Federal en escuelas públicas durante los últimos años, han seguido los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje y no ha existido ningún interés por parte de las propias Instituciones Públicas ni el propio Gobierno en realizar alguna reforma educativa para actualizar, mejorar o cambiar esta situación.</p> <p>La implantación de este modelo educativo anterior, trae consigo que los alumnos que tienen esta oportunidad ha propiciado en un alto porcentaje de aspirantes y estudiantes, problemas graves como falta de interés, altos índices de deserción, reprobación, falta de motivación, frustración, etc., repercutiendo en las necesidades vitales de desarrollo, las cuales no se agotan en la obtención de un empleo, ni se reducen a cristalizarse como futuros "recursos humanos" para la producción por la falta de un título académico.</p>

ELABORÓ:

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

ALMA ROSA GUTIERREZ BENTERIA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

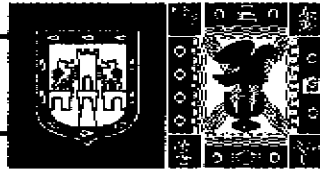
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	1E INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
	<p>priorizando las zonas del Distrito Federal que aún no cuenta con servicios de Educación Superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación permanente y actualización de los planes y programas de estudio de las ocho carreras de licenciatura y los tres postgrados, actualmente programados. Establecimiento de convenios de cooperación educativa, social y cultural con instituciones nacionales e internacionales. Establecimiento de líneas de investigación y realización de estudios tendientes a realizar innovaciones educativas y tecnológicas que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México. Estudio y definición de elementos para la acreditación de objetivos, así como la conformación de grupos académicos externos de acreditación. 	<p>Sí a esto agregamos que la matrícula en los últimos años no ha crecido, se observa que existe un rezago en política educativa, que permita acceder a un mayor número de alumnos que habitan el Distrito Federal a este nivel de educación.</p> <p>Esta falta de atención hacia la educación superior por parte del Estado, trae consigo que una mayoría de la población se vea coartada en la posibilidad de crecer económicamente, ya que con nivel de bachillerato, difícilmente puede competir de manera ventajosa para acceder a un puesto de mando o por lo menos bien remunerado. Ante esta realidad lacerante y palpable, surge la propuesta de crear la UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO. La Universidad de la Ciudad de México, nace con el compromiso de contribuir a ampliar lo más posible las oportunidades de educación universitaria, porque la vida material y cultural contemporánea hace, de ésta tarea, una necesidad básica. Esta educación universitaria</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL




MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

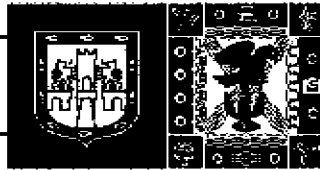
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un programa continuo de formación y actualización docente. Planeación y producción editorial de materiales didácticos, publicaciones periódicas y obras de divulgación científica y cultural. Planeación y realización de actividades de divulgación del conocimiento y de difusión cultural hacia adentro y hacia fuera de la Institución. Diseño e instrumentación del Sistema Integral de Información de la UCM, en el que se incluyen: desarrollo bibliotecario, establecimiento de redes con otras instituciones educativas y de investigación, elaboración y mantenimiento de un sitio web, etcétera. Continuación de estudios y procedimientos 	<p>no es más un lujo que pueda reservarse la elite, ni puede reducirse a una capacitación técnico-profesional. Una formación científica, humanística y crítica es hoy, con independencia de donde y el modo en que se obtiene, necesidad imperiosa de todo individuo que desea vivir libre y plenamente así contribuir a hacer del mundo un espacio digno del hombre. Para esto no basta ya con la educación primaria o secundaria, pues todos vivimos en un ambiente cultural muy complejo.</p> <p>La Universidad de la Ciudad de México es un proyecto cultural firmemente comprometido con la sociedad, principalmente con los habitantes de esta metrópoli. Su compromiso es trabajar, con un alto nivel académico, para las necesidades educativas de la población, pero definidas estas a partir de una concepción humanista del individuo y de la sociedad. Su empeño es humanizar los procesos educativos, no solamente por el contenido integrador y la orientación de sus planes y programas, sino</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUZMÁN RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALLPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA:	2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
	académicos y jurídicos relativos al estatuto general de la UCM, estatuto de Personal Académico, estatuto de Personal Operativo y Administrativo, enmarcados en la filosofía de esta Universidad.	<p>también por la forma que serán considerados los actores principales de este proceso; maestros-estudiantes.</p> <p>La Universidad de la Ciudad de México se propuso establecer relaciones de cooperación entre los maestros, eliminando los mecanismos de rivalidad que han descompuesto en los últimos años a los cuerpos académicos, se propone que los maestros encuentren en la naturaleza, fines y formas de su propio trabajo, el estímulo para hacerlo con entusiasmo, y en la remuneración decorosa la condición para hacerlo con dedicación plena.</p> <p>Un elemento metodológico importante del modelo educativo, es la impartición de tutorías en cada una de las materias. De esta forma, los estudiantes tendrán asesorías permanentes que coadyuvarán de manera directa a la solución de problemas académicos. Además de contar con los espacios, tiempos y recursos necesarios para que se atiendan las necesidades individuales a</p>

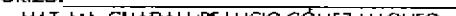
ELABORÓ:


 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

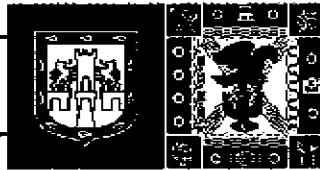
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION:	29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PUBLICA	2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>través de cursos propedéuticos, cursos de nivelación, orientación educativa, cursos optativos, actividades extracurriculares, etc.</p> <p>Para lograr estas aspiraciones, el proyecto se sustenta en una metodología moderna, con una planta docente de tiempo completo, que cuenta con grado y experiencia académica y actitudes flexibles y receptivas de las necesidades del estudiantado.</p> <p>Se cuenta con una matrícula reducida de 600 alumnos a nivel Licenciatura distribuidos en 2 planteles: Sede Centro Histórico Fray Servando Teresa de Mier con 450 alumnos y 150 alumnos en Casa Libertad (Excarcel de Mujeres) Iztapalapa que cuentan con una infraestructura modesta y equipo adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, culturales y sociales de cada plantel.</p> <p>Los planteles que estableció la Universidad se escogieron de manera estratégica distribuidos en</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL


MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

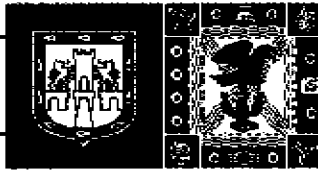
SECTOR:	08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>el territorio del Distrito Federal donde se detectó una mayor demanda (Delegación Cuauhtémoc e Iztapalapa), lo cual permitirá que la población estudiantil no tenga necesidad de desplazarse a largas distancias que provoque fatiga y ello contribuya a disminuir su capacidad de estudio.</p> <p>Asimismo se logro ampliar el desarrollo de los profesionistas que cuentan con el grado de licenciatura, se planteo formar un núcleo crítico de intelectuales para estudios de Doctorado y Maestría, comprometidos con la realidad latinoamericana, que generen conocimientos propositivos, teóricos y metodológicos, articulados a las situaciones concretas por las que transitan los países latinoamericanos incluyendo el nuestro, así se esta propiciando la formación de docentes y generar un ámbito - de compromiso de pensamiento y de acción - con las prácticas sociales de las cuales somos parte integrante.</p> <p>Todo ello a partir de bases metodológicas</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



Gobierno del Distrito Federal
México • La Ciudad de la Esperanza


SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2001

SECTOR:	08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 ABRIL 2002
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2001	PRINCIPALES RESULTADOS 2001
		<p>capaces de dar cuenta de los desafíos que plantea al pensamiento el actual momento histórico en América Latina.</p> <p>Cabe destacar que con los recursos destinados a la Universidad de la Ciudad de México en el año de 2001, se logró establecer un centro Universitario público, por parte del Gobierno del Distrito Federal en contra parte del Gobierno Federal, el cual no se ha preocupado por abrir más centros de enseñanza a nivel superior.</p> <p>El haber recibido en septiembre a la primera generación de 600 alumnos a nivel licenciatura y 300 a nivel postgrado es un logro significativo, que permiten sentar las bases para que el sistema de enseñanza superior logre sus objetivos.</p>

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL 2002


UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO			
FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- GASTO CORRIENTE		169,510.5	140,333.2
- GASTO DE CAPITAL		86,226.7	85,908.8
- PAGO DE PASIVOS		83,283.8	54,424.4
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD		169,510.5	140,333.2

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GL. TIÉRRIZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL DE 2002.
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital			
APORTACIONES DEL GDF			
- Para Gasto Corriente	85,908.8	A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del G.D.F., con vigencia a partir del 1o. de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto, con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del D.F. como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1o. de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social.	

ELABORÓ:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE UCHO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

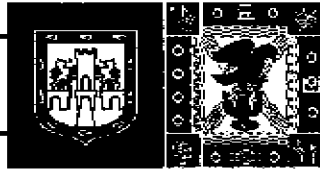
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
	(317.9)	<p>Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del D.F. publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000 se realizaron las adecuaciones programático presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) y calculado por la misma, se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del D.F., presupuesto modificado que permitiría el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del G.D.F.</p> <p>Se solicitó una reducción líquida por 8,000.0 miles de pesos, derivado de disponibles al presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó, ocasionando dichas economías. Dichos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social en apoyo a programas y proyectos tales como: El Consejo de la Crónica de la Ciudad de México; al Archivo Histórico y a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Sin que esto afectara el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p> <p>Por último se solicitó una reducción líquida por 15,748.0 miles de pesos, derivado de disponibilidades generadas por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergo ocasionado dichas economías, por lo que estos recursos fueron trasferidos con el fin de apoyar la operación de los programas de las Dirección General de Control Regional y de la Dirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin que esto afectara el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p> <p>B) Existió según los registros de la entidad, un fondo presupuestal proveniente de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y que al 31 de diciembre de 2001 no había sido devengado por 258.7 miles de pesos mismo que se entero en tiempo y forma el 8 de enero de 2002 según consta en el recibo de entero número 167927, pero adicionalmente se obtuvieron recursos derivados de compromisos contractuales reportados por la subdirección de recursos humanos que no se finiquitaron por un monto de 59.2 miles de pesos, reintegros realizados, pero que a la fecha no se han emitido los recibos de entero correspondientes; resultando que la subdirección de recursos financieros no pudiera formular el documento múltiple en su modalidad de aviso de reintegro, de acuerdo al manual de normas y procedimientos para el ejercicio presupuestal.</p> <p>Por otra parte no se solicitaron el total de las aportaciones debido a que a la fecha no se han abierto en su totalidad los 15 inmuebles que albergan los planteles del Sistema de Bachillerato del GDF previstos para este ejercicio, y actualmente se tienen sedes alternas que albergan hasta dos planteles en un</p>	

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

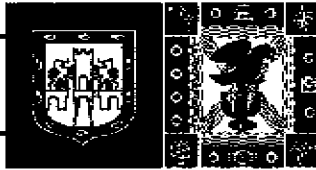
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
		mismo lugar, por esta razón no se han efectuado todas las contrataciones del personal técnico operativo que se le autorizaron al instituto para cada uno de los planteles.	

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

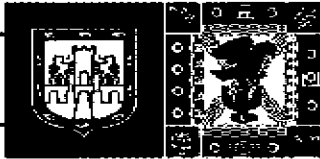
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
- Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses	54,424.4 (28,859.4)	A) Autorización para equipamiento de los inmuebles, en los cuales se realizan las Actividades Institucionales 21 y 22.	B) Esta variación se debe a que la operación del Instituto se postergo, esto dio como resultado economías en algunas partidas, además de que no se ofertaron debido a que los proveedores no podrían cumplir con los tiempos de entrega, como lo fue para los restridores, biombos, lámparas eléctricas e impresoras para credenciales. Además, hay partidas que se declararon desiertas debido a que los precios fueron superiores a lo estimado por los estudios de mercado, como lo fue para los servidores y mesas de computo. Y por último hubo partidas que sí se ofertaron pero no cumplian con las necesidades técnicas del Instituto. Por otra parte no se solicitaron el total de las aportaciones debido a que a la fecha no se han abierto en su totalidad los 15 inmuebles que albergan los planteles del Sistema de Bachillerato del GDF previstos para este ejercicio, y actualmente se tienen sedes alternas que albergan hasta dos planteles en un mismo lugar, por esta razón no se han efectuado todas las adquisiciones programadas para cada uno de los planteles.

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

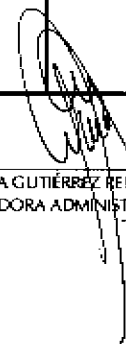
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL


EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

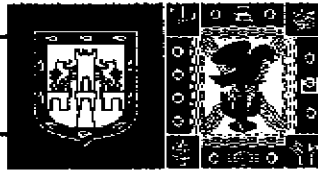
CLAVE	DENOMINACION		
SECTOR:	08	SECRETARIA DE DASARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACION: 29 DE ABRIL DE 2002
UNIDAD RESPONSABLE: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.			INFORME DE CUENTA PÚBLICA DE 2001

CAPITULO	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)								
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL		86,226.7	85,908.8		83,283.8	54,424.4		169,510.5	140,333.2
1000		10,976.4	10,658.5					10,976.4	10,658.5
2000		6,759.3	6,759.3					6,759.3	6,759.3
3000		68,491.0	68,491.0					68,491.0	68,491.0
4000									
5000					83,283.8	54,424.4		83,283.8	54,424.4
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ PENNERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE ABRIL DE 2002
SECTOR: 08	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001
UNIDAD RESPONSABLE: IE	INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	10,658.5	<p>A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del G.D.F., con vigencia a partir del 1o. de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del D.F. como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1o. de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social.</p> <p>Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del D.F. publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000 se realizaron las adecuaciones programático presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) y calculado por la misma, se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p>		

ELABORÓ:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



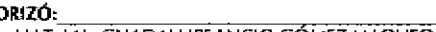
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

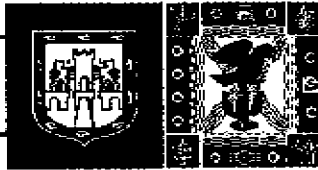
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000		<p>presupuesto modificado que permitiría el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del G.D.F.</p> <p>Además se solicitó una reducción líquida por 7,045.3 miles de pesos, derivado del disponibles del presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación de postergo ocasionado dichas economías, por lo que estos recursos fueron transferidos con el fin de apoyar la operación de los programas de las Dirección General de Control Regional y de la Dirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p> <p>Por ultimo se elaboró una reducción líquida, para el cierre del ejercicio, por un importe de 1,791.4 miles de pesos, la cual se debe a economías de recursos que no se comprometieron en el gasto corriente.</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

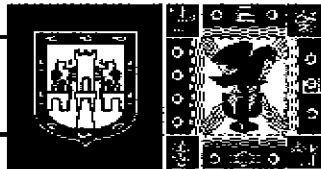
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-M	(317.9)	<p>B) Existió según los registros de la entidad, un fondo presupuestal proveniente de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y que al 31 de diciembre de 2001 no había sido devengado por 258.7 miles de pesos mismo que se entero en tiempo y forma el 8 de enero de 2002 según consta en el recibo de entero número 167927, pero adicionalmente se obtuvieron recursos derivados de compromisos contractuales reportados por la subdirección de recursos humanos que no se finiquitaron por un monto de 59.2 miles de pesos, reintegros realizados, pero que a la fecha no se han emitido los recibos de entero correspondientes; resultando que la subdirección de recursos financieros no pudiera formular el documento múltiple en su modalidad de aviso de reintegro, de acuerdo al manual de normas y procedimientos para el ejercicio presupuestal.</p> <p>Por otro lado la variación que se presenta en este capítulo, se deriva de que a la fecha no se han abierto en su totalidad los 15 planteles de Educación Media Superior del Distrito Federal, y actualmente se tienen sedes alternas que albergan hasta dos planteles en un mismo lugar, razón por la cual no se han realizado todas las contrataciones del personal técnico operativo cuyas plazas se le han autorizado a este instituto y correspondientes a cada plantel.</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



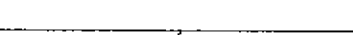
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
2000	E-O	6,759.3	<p>A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del G.D.F., con vigencia a partir del 1o. de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del D.F. como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1o. de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social.</p> <p>Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del D.F. publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000 se realizaron las adecuaciones programático presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) y calculado por la misma, se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del D.F., presupuesto modificado que permitiría el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del G.D.F.</p> <p>Se solicitó una reducción líquida por \$ 946.5 miles de pesos, derivado de disponibles al presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000		<p>generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó, ocasionando dichas economías. Dichos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social en apoyo a programas y proyectos tales como: El Consejo de la Crónica de la Ciudad de México; al Archivo Histórico y a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior.</p> <p>Además se solicitó una reducción líquida por 4,983.5 miles de pesos, derivado del disponibles del presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación de postergo ocasionado dichas economías, por lo que estos recursos fueron transferidos con el fin de apoyar la operación de los programas de las Dirección General de Control Regional y de la Dirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p> <p>Por ultimo se elaboró una reducción líquida, para el cierre del ejercicio, por un importe de 4,689.5 miles de pesos, la cual se debe a economías de recursos que no se comprometieron en el gasto corriente.</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

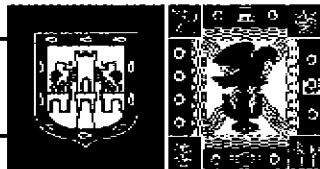
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-M	0.0			

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL




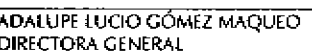
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	68,491.0	<p>A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del G.D.F., con vigencia a partir del 1o. de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del D.F. como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1o. de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social.</p> <p>Por lo anterior y para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del D.F. publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000 se realizaron las adecuaciones programático presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) y calculado por la misma, se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del D.F., presupuesto modificado que permitiría el cumplimiento de los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del G.D.F.</p> <p>Se solicitó una reducción líquida por \$ 7,053.5 miles de pesos, derivado de disponibles al presupuesto autorizado para gasto corriente del</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUED
 DIRECTORA GENERAL




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

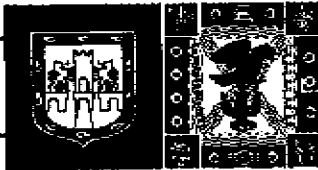
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
3000			<p>Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó, ocasionando dichas economías. Dichos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social en apoyo a programas y proyectos tales como: El Consejo de la Crónica de la Ciudad de México; al Archivo Histórico y a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior.</p> <p>Además se solicitó una reducción líquida por 3,719.2 miles de pesos, derivado de los disponibles del presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó ocasionando dichas economías, por lo que estos recursos fueron transferidos con el fin de apoyar la operación de los programas de la Dirección General de Control Regional y de la Dirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.</p> <p>Por último se elaboró una reducción líquida, para el cierre del ejercicio, por un importe de 13,427.7 miles de pesos, la cual se debe a economías de recursos que no se comprometieron en el gasto corriente.</p>		

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



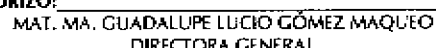
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	0.0			

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			54,424.4	A) Autorización para el equipamiento de los inmuebles donde se realizarán las Actividades Institucionales 21 y 22.

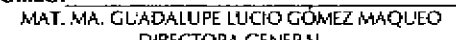
ELABORÓ:


C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUERRER RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL


CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
5000	E-M			(28,859.4)	B) La variación que se presenta se debe primordialmente a que operación del Instituto se postergo, esto dio como resultado economías en algunas partidas que no se ofertaron debido a que los proveedores no podrian cumplir con los tiempos de entrega, como lo fue para los retiradores, biombos, lámparas eléctricas e impresoras para credenciales. Además otras partidas se declararon desiertas debido a que los precios fueron superiores a lo estimado por los estudios de mercado, como lo fue para los servidores y mesas de computo. Por último hubo partidas que si se ofertaron pero no cumplían con las necesidades técnicas del Instituto.

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado.

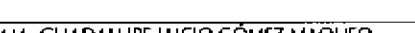
ELABORÓ:

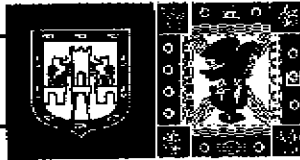

 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						FECHA DE ELABORACION: 29 ABR 02					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.						INFORME DE CUENTAPÚBLICA 2001					
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO APLICABLE								

1/ BANCÓMER
 6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS CECF
 7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
 8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ:

Patricia Fuentes Rangel
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

Alma Rosa Gutiérrez Rentería
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

Guadalupe Lloco Gómez Maqueo
 MAT. MA. GUADALUPE LLOCO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL

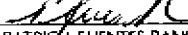


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL				FECHA DE ELABORACION: 29 ABR 02						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.				INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001						
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	FE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICABLE										

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 *SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

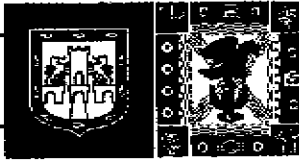
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL			FECHA DE ELABORACION: 29 ABR 02							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.			INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001							
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	ERECIDO
F	PE	AI								
17			CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO					169,510.5	140,333.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					83,283.8	54,424.4	
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	1		75,283.8	50,027.1	
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	1		8,000.0	4,397.3	
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					86,226.7	85,908.8	
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	1		66,479.1	66,161.3	
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	1		19,747.6	19,747.5	

ELABORÓ:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL




GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				FECHA DE ELABORACION: 29 ABR 02						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.				INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001						
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS APLICACIÓN AUTOMÁTICA <small>VALORES DE PESOS CON UN DECIMAL</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
			NO APLICABLE							

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUIEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 08 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA DE ELABORACIÓN: 26 ABR 02
UNIDAD RESPONSABLE: IE INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO						169,510.5	140,333.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						83,283.8	54,424.4
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA		1			75,283.8	50,027.1
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA		1			8,000.0	4,397.3
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES						86,226.7	85,908.8
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA		1			66,479.1	66,161.3
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA		1			19,747.6	19,747.5

ELABORÓ:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

ALTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUERO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACIÓN: 29 DE ABRIL DE 2002
IE	17	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO	INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

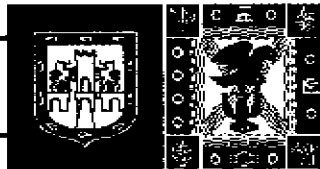
A) De acuerdo con el compromiso del Jefe de Gobierno de iniciar actividades académicas en agosto de 2001, se determinó el establecimiento de 15 planteles temporales para brindar atención educativa a 150 alumnos por plantel para llevar a cabo el programa del primer ciclo escolar (2001-2002).

- "Álvaro Obregón 1 - Cuajimalpa 1" Ex - campus de la Facultad de Medicina de la UNAM, Cda. de Juárez s/n, entre Tamaulipas y Castillo Ledón Col. Cuajimalpa Del. Cuajimalpa de Morelos
- Azcapotzalco 1 - Miguel Hidalgo 1 Calle Lago Ximilpa No. 88 Col. Argentina Antigua Del. Miguel Hidalgo
- Coyoacán 1 - Magdalena Contreras 1 San Lorenzo No. 290, esquina Roberto Gayol Col. del Valle Delegación Benito Juárez
- Gustavo A. Madero 1 y 2 Av. 5 de Mayo No. 59 Col. Cuauhtemoc Barrio Bajo Del. Gustavo A. Madero
- Iztacalco 1 - Iztapalapa 2 Calle Oriente 237 No. 39 Col. Agrícola Oriental Del. Iztacalco
- Milpa Alta 1 "Club Deportivo de Santa Ana Tlacotenco" Calle Niños Héroes esq. Guadalupe Victoria, Barrio la Lupita, Pueblo de Santa Ana Tlacotenco Del. Milpa Alta
- Tláhuac 1 - Xochimilco 1 Av. Aquiles Serdán No. 5865 Col. Pueblo de Tulyehualco Del. Xochimilco
- Tlalpan 1 Prolongación Yobain No. 197 Col. Belvedere Del. Tlalpan
- Tlalpan 2 "Auditorio San Miguel Ajusco" Av. Hidalgo y Mariano Escobedo Pueblo de San Miguel Ajusco Del. Tlalpan

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. M. GUADALUPE LUGO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Para este ejercicio se tiene una matrícula de 3,062 estudiantes, que son atendidos por una planta docente de 231 profesores.

El Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal contará con una capacidad de 1,050 alumnos por plantel, lo que representa atender a 16,800 estudiantes en 16 planteles, 5,600 de primer ingreso lo que equivale al 5.6% de la demanda del Distrito Federal en zonas marginadas.

En lo que corresponde a la consolidación de la propuesta educativa el trabajo se ha realizado aprovechando la experiencia de la Preparatoria Iztapalapa 1, en torno a ejes fundamentales que impactan en el mejoramiento del proceso educativo. Tales ejes son el mapa curricular, la evaluación del aprendizaje, el trabajo docente y la vinculación con otras instituciones académicas.

Las actividades se han centrado fundamentalmente en la actualización del mapa curricular, en el análisis y fortalecimiento de la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la propuesta educativa; en la identificación de necesidades y propuestas de realización de estudios que apoyen tales ejes; en la vinculación con otras instituciones y en la búsqueda de la recuperación de las experiencias educativas acumuladas en los dos años de existencia de la primera preparatoria del Sistema de Bachillerato del Distrito Federal.

La revisión y actualización de los programas de estudio constituyen un eje fundamental para la consolidación de la propuesta educativa, sobre todo en este momento en que se cuenta con la experiencia de su aplicación durante dos años en la Preparatoria Iztapalapa I y ante la creación de los nuevos planteles.

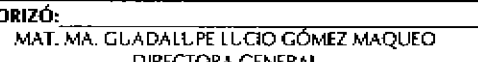
Esta revisión y actualización, busca ofrecer una formación de vanguardia a los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es por ello que son permanentes y continuas las acciones realizadas en las reuniones colegiadas llevadas a cabo con cada una de las academias del plantel Iztapalapa, con la finalidad de analizar y establecer la definición de objetivos de aprendizaje, de los contenidos estructurales de los programas de estudio así como del sistema de evaluación correspondiente.

La participación de las academias de profesores del plantel Iztapalapa I ha sido permanente a través de mesas redondas y procesos de investigación realizados por diferentes comisiones de profesores en la integración de propuestas curriculares de las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.

Así que del mes de marzo a junio de 2001, se llevó a cabo una primera etapa de revisión curricular con un promedio de 120 reuniones académicas y 360 horas de trabajo directo con los integrantes de cada una de las Academias de: Física, Lengua y Literatura, Computación, Planeación y Organización del Estudio y Filosofía de la preparatoria Iztapalapa I. Todo esto, con el propósito de iniciar los procesos de consolidación de los Programas de Estudio. En ese sentido, se llevaron a cabo trabajos de revisión, fortalecimiento, actualización y ajuste de los programas vigentes

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SÚBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LLACIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

con una activa participación de las áreas correspondientes, apoyadas con la asesoría técnico pedagógica necesaria.

Para el mes de julio quedaron concluidos los programas de estudio citados y listos para su edición. En el mes de agosto se concluyó la edición de los mismos para ser entregados a los estudiantes y profesores de cada uno de los planteles.

Como parte de la planeación académica, se revisaron y actualizaron los contenidos de los manuales del alumno y del maestro de Filosofía I con la participación de la Academia de Filosofía.

Con el propósito de crear los ejemplares correspondientes, estas obras quedaron concluidas en el mes de julio, se editaron 3000 ejemplares para el alumno y 50 para el maestro en el mes de agosto y se distribuyeron en todos los planteles en el mes de septiembre. Durante los meses de agosto a diciembre, se inició la revisión y actualización de los programas de estudio de las asignaturas de Química, Historia, Inglés y Artes Plásticas, con las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo con estas academias utilizando la misma metodología empleada en la revisión curricular de los programas de la primera etapa.


Elaboración de cuatro documentos preliminares, derivados del análisis curricular de los programas de estudio vigentes de las academias citadas anteriormente.

Se analizaron documentos citados y se hizo la devolución a las academias correspondientes con la finalidad de continuar con los procesos de actualización curricular.

Esta actualización nos permitió contar con un instrumento más fino y uniforme de planeación del trabajo académico en los diferentes planteles, ya que se incluyeron en ellos los enfoques generales de las áreas, así como elementos trascendentes sobre la organización del trabajo académico en sus diferentes espacios: aula, tutorías y trabajo individual y en grupo de los estudiantes.

En el mismo sentido, se diseñó y aplicó una encuesta a los alumnos para detectar sus necesidades educativas. El análisis de los resultados permitió generar lineamientos para las materias optativas de quinto y sexto semestre.

ELABORÓ:


C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero del año en curso, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero del año en curso; ambas provenientes de Política Social. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluyen la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.


Además se adicionaron 83,283.8 miles de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de estar en posibilidades de equipar, mediante la adquisición de mobiliario y equipo, las instalaciones del Instituto de Educación Media Superior; la preparatoria en Iztapalapa; la Universidad de la Ciudad de México, así como 15 preparatorias que iniciaron actividades académicas en el mes de agosto.

Se solicitó una reducción líquida por 8,000.00 miles de pesos, derivado de disponibles al presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó, ocasionando dichas economías. Dichos recursos fueron transferidos a la Secretaría de Desarrollo Social en apoyo a programas y proyectos tales como: El Consejo de la Crónica de la Ciudad de México; al Archivo Histórico y a la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior.

Además, se solicitó una reducción líquida por 15,748.0 miles de pesos, derivado de disponibles del presupuesto autorizado para gasto corriente del Instituto, generados por recursos no comprometidos, debido a que el inicio de la operación se postergó ocasionando dichas economías, por lo que estos recursos fueron transferidos con el fin de apoyar la operación de los programas de la Dirección General de Control Regional y de la Dirección General de Servicios de Apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública. Sin que esto afecte el cumplimiento de los programas y actividades institucionales del Instituto de Educación Media Superior del D.F.

Por último se elaboró una reducción líquida por la cantidad de 19,908.7 miles de pesos, los cuales son por economías de recursos que no se comprometieron en el gasto corriente.

ELABORÓ:

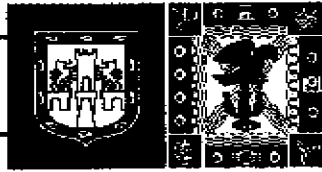

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

C) Existió según los registros de la entidad, un fondo presupuestal proveniente de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y que al 31 de diciembre de 2001 no había sido devengado por 264.8 miles de pesos mismo que se entero en tiempo y forma el 8 de enero de 2002 según consta en el recibo de entero número 167927, pero adicionalmente se obtuvieron recursos derivados de compromisos contractuales reportados por la subdirección de recursos humanos que no se finiquitaron por un monto de 59.2 miles de pesos, reintegros realizados, pero que a la fecha no se han emitido los recibos de entero correspondientes; resultando que la subdirección de recursos financieros no pudiera formular el documento múltiple en su modalidad de aviso de reintegro, de acuerdo al manual de normas y procedimientos para el ejercicio presupuestal.

Por otro lado la variación se debe a que la operación del Instituto se postergo, esto dio como resultado economías en algunas partidas, además de que no se ofertaron debido a que los proveedores no podrían cumplir con los tiempos de entrega, como lo fue para los restiradores, biombos, lámparas eléctricas e impresoras para credenciales. Por otra parte hay partidas que se declararon desiertas debido a que los precios fueron superiores a lo estimado por los estudios de mercado, como lo fue para los servidores y mesas de computo. Y por último hubo partidas que si se ofertaron pero no cumplían con las necesidades técnicas del Instituto.

Por ultimo la variación que se presenta en este programa, se deriva de que a la fecha no se han abierto en su totalidad los 15 planteles de Educación Media Superior del Distrito Federal, y actualmente se tienen sedes alternas que albergan hasta dos planteles en un mismo lugar, razón por la cual no se han realizado todas las contrataciones del personal, no se han adquirido los materiales y suministros, y también no se han contratado mas servicio básicos.

ELABORÓ:

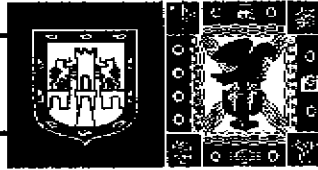

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIÉRREZ SENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

MAT. MA. GLADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES


UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
1E	17	00	21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL C.D.F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De acuerdo con el compromiso del Jefe de Gobierno de iniciar actividades académicas en agosto de 2001, se determinó el establecimiento de 15 planteles temporales para brindar atención educativa a 150 alumnos por plantel para llevar a cabo el programa del primer el ciclo escolar (2001-2002).

- "Álvaro Obregón 1 - Cuajimalpa 1" Ex - campus de la Facultad de Medicina de la UNAM, Cda. de Juárez s/n, entre Tamaulipas y Castillo Ledón Col. Cuajimalpa Del. Cuajimalpa de Morelos
- Azcapotzalco 1 - Miguel Hidalgo 1 Calle Lago Ximilpa No. 88 Col. Argentina Antigua Del. Miguel Hidalgo
- Coyoacán 1 - Magdalena Contreras 1 San Lorenzo No. 290, esquina Roberto Gayol Col. del Valle Delegación Benito Juárez
- Gustavo A. Madero 1 y 2 Av. 5 de Mayo No. 59 Col. Cuauhtepc Barrio Bajo Del. Gustavo A. Madero
- Iztacalco 1 - Iztapalapa 2 Calle Oriente 237 No. 39 Col. Agrícola Oriental Del. Iztacalco
- Milpa Alta 1 "Club Deportivo de Santa Ana Tlacotenco" Calle Niños Héroes esq. Guadalupe Victoria, Barrio la Lupita, Pueblo de Santa Ana Tlacotenco Del. Milpa Alta
- Tiáhuac 1 - Xochimilco 1 Av. Aquiles Serdán No. 5865 Col. Pueblo de Tulyehualco Del. Xochimilco
- Tlalpan 1 Prolongación Yobain No. 197 Col. Belvedere Del. Tlalpan
- Tlalpan 2 "Auditorio San Miguel Ajusco" Av. Hidalgo y Mariano Escobedo Pueblo de San Miguel Ajusco Del. Tlalpan

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para este ejercicio se tiene una matrícula de 3,062 estudiantes, que son atendidos por una planta docente de 231 profesores.

El Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal contará con una capacidad de 1,050 alumnos por plantel, lo que representa atender a 16,800 estudiantes en 16 planteles, 5,600 de primer ingreso lo que equivale al 5.6% de la demanda del Distrito Federal en zonas marginadas.

En lo que corresponde a la consolidación de la propuesta educativa el trabajo se ha realizado aprovechando la experiencia de la Preparatoria Iztapalapa 1, en torno a ejes fundamentales que impactan en el mejoramiento del proceso educativo. Tales ejes son el mapa curricular, la evaluación del aprendizaje, el trabajo docente y la vinculación con otras instituciones académicas.

Las actividades se han centrado fundamentalmente en la actualización del mapa curricular, en el análisis y fortalecimiento de la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la propuesta educativa; en la identificación de necesidades y propuestas de realización de estudios que apoyen tales ejes; en la vinculación con otras instituciones y en la búsqueda de la recuperación de las experiencias educativas acumuladas en los dos años de existencia de la primera preparatoria del Sistema de Bachillerato del Distrito Federal.

La revisión y actualización de los programas de estudio constituyen un eje fundamental para la consolidación de la propuesta educativa, sobre todo en este momento en que se cuenta con la experiencia de su aplicación durante dos años en la Preparatoria Iztapalapa I y ante la creación de los nuevos planteles.

Esta revisión y actualización, busca ofrecer una formación de vanguardia a los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es por ello que son permanentes y continuas las acciones realizadas en las reuniones colegiadas llevadas a cabo con cada una de las academias del plantel Iztapalapa, con la finalidad de analizar y establecer la definición de objetivos de aprendizaje, de los contenidos estructurales de los programas de estudio así como del sistema de evaluación correspondiente.

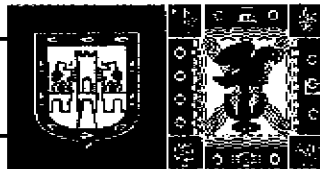
La participación de las academias de profesores del plantel Iztapalapa I ha sido permanente a través de mesas redondas y procesos de investigación realizados por diferentes comisiones de profesores en la integración de propuestas curriculares de las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.

Así que del mes de marzo a junio de 2001, se llevó a cabo una primera etapa de revisión curricular con un promedio de 120 reuniones académicas y 360 horas de trabajo directo con los integrantes de cada una de las Academias de: Física, Lengua y Literatura, Computación, Planeación y Organización del Estudio y Filosofía de la preparatoria Iztapalapa I. Todo ello, con el propósito de iniciar los procesos de consolidación de los Programas de Estudio. En ese sentido, se llevaron a cabo trabajos de revisión, fortalecimiento, actualización y ajuste de los

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

programas vigentes con una activa participación de las áreas correspondientes, apoyadas con la asesoría técnico pedagógica necesaria.

Para el mes de julio quedaron concluidos los programas de estudio citados y listos para su edición. En el mes de agosto se concluyó la edición de los mismos para ser entregados a los estudiantes y profesores de cada uno de los planteles.

Como parte de la planeación académica, se revisaron y actualizaron los contenidos de los manuales del alumno y del maestro de Filosofía I con la participación de la Academia de Filosofía.

Con el propósito de crear los ejemplares correspondientes, estas obras quedaron concluidas en el mes de julio, se editaron 3000 ejemplares para el alumno y 50 para el maestro en el mes de agosto y se distribuyeron en todos los planteles en el mes de septiembre. Durante los meses de agosto a diciembre, se inició la revisión y actualización de los programas de estudio de las asignaturas de Química, Historia, Inglés y Artes Plásticas, con las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo con estas academias utilizando la misma metodología empleada en la revisión curricular de los programas de la primera etapa.


Elaboración de cuatro documentos preliminares, derivados del análisis curricular de los programas de estudio vigentes de las academias citadas anteriormente.

Se analizaron documentos citados y se hizo la devolución a las academias correspondientes con la finalidad de continuar con los procesos de actualización curricular.

Esta actualización nos permitió contar con un instrumento más fino y uniforme de planeación del trabajo académico en los diferentes planteles, ya que se incluyeron en ellos los enfoques generales de las áreas, así como elementos trascendentes sobre la organización del trabajo académico en sus diferentes espacios: aula, tutorías y trabajo individual y en grupo de los estudiantes.

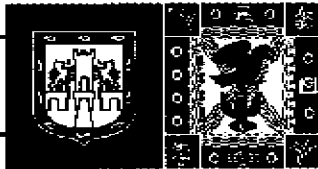
En el mismo sentido, se diseñó y aplicó una encuesta a los alumnos para detectar sus necesidades educativas. El análisis de los resultados permitió generar lineamientos para las materias optativas de quinto y sexto semestre.

B) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

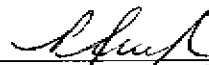
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluye la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

C) No existe variación.

ELABORÓ:


C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIERREZ LENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

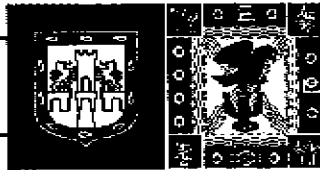
A) Se adicionaron 75,283.3 miles de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de estar en posibilidades de equipar, mediante la adquisición de mobiliario y equipo, las instalaciones del Instituto de Educación Media Superior; la preparatoria en Iztapalapa; así como 15 preparatorias que iniciaron actividades académicas en el mes de agosto.

B) La variación que se presenta se debe primordialmente a que operación del Instituto se postergo, esto dio como resultado economías en algunas partidas que no se ofertaron debido a que los proveedores no podrían cumplir con los tiempos de entrega, como lo fue para los retiradores, biombos, lámparas eléctricas e impresoras para credenciales. Además, otras partidas se declararon desiertas debido a que los precios fueron superiores a lo estimado por los estudios de mercado, como lo fue para los servidores y mesas de computo. Por último hubo partidas que sí se ofertaron pero no cumplían con las necesidades técnicas del Instituto.

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
IE	17	00	22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Educación Superior en el Distrito Federal en escuelas públicas durante los últimos años, han seguido los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje y no ha existido ningún interés por parte de las propias Instituciones Públicas ni el propio Gobierno en realizar alguna reforma educativa para actualizar, mejorar o cambiar esta situación.

La implantación de este modelo educativo anterior, trae consigo que los alumnos que tienen esta oportunidad ha propiciado en un alto porcentaje de aspirantes y estudiantes, problemas graves como falta de interés, altos índices de deserción, reprobación, falta de motivación, frustración, etc., repercutiendo en las necesidades vitales de desarrollo, las cuales no se agotan en la obtención de un empleo, ni se reducen a cristalizarse como futuros "recursos humanos" para la producción por la falta de un título académico.

Si a esto agregamos que la matrícula en los últimos años no ha crecido, se observa que existe un rezago en política educativa, que permita acceder a un mayor número de alumnos que habitan el Distrito Federal a este nivel de educación.

Esta falta de atención hacia la educación superior por parte del Estado, trae consigo que una mayoría de la población se vea coartada en la posibilidad de crecer económicamente, ya que con nivel de bachillerato, difícilmente puede competir de manera ventajosa para acceder a un puesto de mando o por lo menos bien remunerado. Ante esta realidad lacerante y palpable, surge la propuesta de crear la **UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO**.

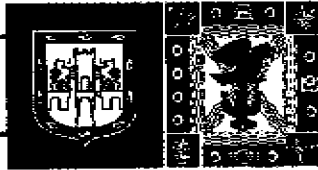
La Universidad de la Ciudad de México, nace con el compromiso de contribuir a ampliar lo más posible las oportunidades de educación universitaria, porque la vida material y cultural contemporánea hace, de ésta tarea, una necesidad básica. Esta educación universitaria no es más un lujo que pueda reservarse la elite, ni puede reducirse a una capacitación técnico-profesional. Una formación científica, humanística y crítica es hoy, con independencia de donde y el modo en que se obtiene, necesidad imperiosa de todo individuo que desea vivir libre y plenamente así contribuir a hacer del mundo un espacio digno del hombre. Para esto no basta ya con la educación primaria o secundaria, pues todos vivimos en un ambiente cultural muy complejo.

La Universidad de la Ciudad de México es un proyecto cultural firmemente comprometido con la sociedad, principalmente con los habitantes de esta metrópoli. Su compromiso es trabajar, con un alto nivel académico, para las necesidades educativas de la población, pero definidas estas a

ELABORÓ: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

partir de una concepción humanista del individuo y de la sociedad. Su empeño es humanizar los procesos educativos, no solamente por el contenido integrador y la orientación de sus planes y programas, sino también por la forma que serán considerados los actores principales de este proceso; maestros-estudiantes.

La Universidad de la Ciudad de México se propuso establecer relaciones de cooperación entre los maestros, eliminando los mecanismos de rivalidad que han descompuesto en los últimos años a los cuerpos académicos, se propone que los maestros encuentren en la naturaleza, fines y formas de su propio trabajo, el estímulo para hacerlo con entusiasmo, y en la remuneración decorosa la condición para hacerlo con dedicación plena.

Un elemento metodológico importante del modelo educativo, es la impartición de tutorías en cada una de las materias. De esta forma, los estudiantes tendrán asesorías permanentes que coadyuvarán de manera directa a la solución de problemas académicos. Además de contar con los espacios, tiempos y recursos necesarios para que se atiendan las necesidades individuales a través de cursos propedéuticos, cursos de nivelación, orientación educativa, cursos optativos, actividades extracurriculares, etc.

Para lograr estas aspiraciones, el proyecto se sustenta en una metodología moderna, con una planta docente de tiempo completo, que cuenta con grado y experiencia académica y actitudes flexibles y receptivas de las necesidades del estudiantado.

Se cuenta con una matrícula reducida de 600 alumnos a nivel Licenciatura distribuidos en 2 planteles: Sede Centro Histórico Fray Servando Teresa de Mier con 450 alumnos y 150 alumnos en Casa Libertad (Excarcel de Mujeres) Iztapalapa que cuentan con una infraestructura modesta y equipo adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, culturales y sociales de cada plantel.

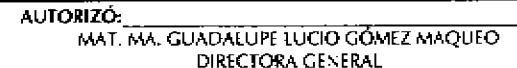
Los planteles que estableció la Universidad se escogieron de manera estratégica distribuidos en el territorio del Distrito Federal donde se detectó una mayor demanda (Delegación Cuauhtémoc e Iztapalapa), lo cual permitirá que la población estudiantil no tenga necesidad de desplazarse a largas distancias que provoque fatiga y ello contribuya a disminuir su capacidad de estudio.

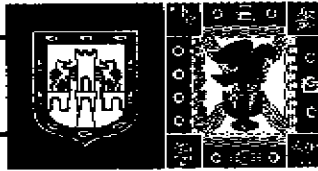
Asimismo se logro ampliar el desarrollo de los profesionistas que cuentan con el grado de licenciatura, se planteo formar un núcleo critico de intelectuales para estudios de Doctorado y Maestría, comprometidos con la realidad latinoamericana, que generen conocimientos propositivos, teóricos y metodológicos, articulados a las situaciones concretas por las que transitan los países latinoamericanos incluyendo el nuestro, así se esta propiciando la formación de docentes y generar un ámbito -de compromiso de pensamiento y de acción- con las prácticas sociales de las cuales somos parte integrante.

Todo ello a partir de bases metodológicas capaces de dar cuenta de los desafíos que plantea al pensamiento el actual momento histórico en

ELABORÓ: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

América Latina.

Cabe destacar que con los recursos destinados a la Universidad de la Ciudad de México en el año de 2001, se logro establecer un centro Universitario público, por parte del Gobierno del Distrito Federal en contra parte del Gobierno Federal, el cual no se ha preocupado por abrir más centros de enseñanza a nivel superior.

El haber recibido en septiembre a la primera generación de 600 alumnos a nivel licenciatura y 300 a nivel postgrado es un logro significativo, que permiten sentar las bases para que el sistema de enseñanza superior logre sus objetivos.

B) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, el cual a su vez apoyara a la Universidad de la Ciudad de México, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluyen la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

C) No existe variación.

ELABORÓ:

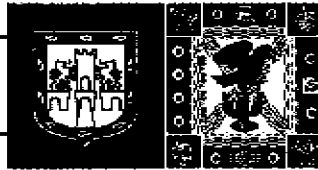

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:

MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Se adicionaron 8,000.0 miles de pesos provenientes de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de estar en posibilidades de equipar, mediante la adquisición de mobiliario y equipo, las instalaciones de la Universidad de la Ciudad de México.

B) La variación que se presenta se debe primordialmente a que operación del Instituto se postergo, esto dio como resultado economías en algunas partidas que no se ofertaron debido a que los proveedores no podrían cumplir con los tiempos de entrega, como lo fue para los restiradores, biombos, lámparas eléctricas e impresoras para credenciales. Además, otras partidas se declararon desiertas debido a que los precios fueron superiores a lo estimado por los estudios de mercado, como lo fue para los servidores y mesas de computo. Por último hubo partidas que si se ofertaron pero no cumplían con las necesidades técnicas del Instituto.

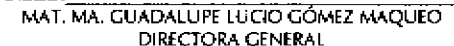
ELABORÓ:

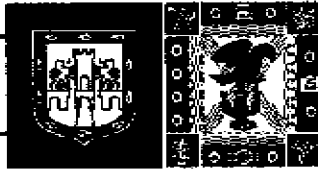

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:


MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
IE	17	06	21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De acuerdo con el compromiso del Jefe de Gobierno de iniciar actividades académicas en agosto de 2001, se determinó el establecimiento de 15 planteles temporales para brindar atención educativa a 150 alumnos por plantel para llevar a cabo el programa del primer el ciclo escolar (2001-2002).

- "Álvaro Obregón 1 - Cuajimalpa 1" Ex - campus de la Facultad de Medicina de la UNAM, Cda. de Juárez s/n, entre Tamaulipas y Castillo Ledón Col. Cuajimalpa Del. Cuajimalpa de Morelos
- Azcapotzalco 1 - Miguel Hidalgo 1 Calle Lago Ximilpa No. 88 Col. Argentina Antigua Del. Miguel Hidalgo
- Coyoacán 1 - Magdalena Contreras 1 San Lorenzo No. 290, esquina Roberto Gayol Col. del Valle Delegación Benito Juárez
- Gustavo A. Madero 1 y 2 Av. 5 de Mayo No. 59 Col. Cuauhtemoc Barrio Bajo Del. Gustavo A. Madero
- Iztacalco 1 - Iztapalapa 2 Calle Oriente 237 No. 39 Col. Agrícola Oriental Del. Iztacalco
- Milpa Alta 1 "Club Deportivo de Santa Ana Tlacotenco" Calle Niños Héroes esq. Guadalupe Victoria, Barrio la Lupita, Pueblo de Santa Ana Tlacotenco Del. Milpa Alta
- Tláhuac 1 - Xochimilco 1 Av. Aquiles Serdán No. 5865 Col. Pueblo de Tulyehualco Del. Xochimilco
- Tlalpan 1 Prolongación Yobain No. 197 Col. Belvedere Del. Tlalpan
- Tlalpan 2 "Auditorio San Miguel Ajusco" Av. Hidalgo y Mariano Escobedo Pueblo de San Miguel Ajusco Del. Tlalpan

ELABORO:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para este ejercicio se tiene una matrícula de 3,062 estudiantes, que son atendidos por una planta docente de 231 profesores.

El Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal contará con una capacidad de 1,050 alumnos por plantel, lo que representa atender a 16,800 estudiantes en 16 planteles, 5,600 de primer ingreso lo que equivale al 5.6% de la demanda del Distrito Federal en zonas marginadas.

En lo que corresponde a la consolidación de la propuesta educativa el trabajo se ha realizado aprovechando la experiencia de la Preparatoria Iztapalapa 1, en torno a ejes fundamentales que impactan en el mejoramiento del proceso educativo. Tales ejes son el mapa curricular, la evaluación del aprendizaje, el trabajo docente y la vinculación con otras instituciones académicas.

Las actividades se han centrado fundamentalmente en la actualización del mapa curricular, en el análisis y fortalecimiento de la evaluación del aprendizaje desde la perspectiva de la propuesta educativa; en la identificación de necesidades y propuestas de realización de estudios que apoyen tales ejes; en la vinculación con otras instituciones y en la búsqueda de la recuperación de las experiencias educativas acumuladas en los dos años de existencia de la primera preparatoria del Sistema de Bachillerato del Distrito Federal.

La revisión y actualización de los programas de estudio constituyen un eje fundamental para la consolidación de la propuesta educativa, sobre todo en este momento en que se cuenta con la experiencia de su aplicación durante dos años en la Preparatoria Iztapalapa I y ante la creación de los nuevos planteles.

Esta revisión y actualización, busca ofrecer una formación de vanguardia a los estudiantes del Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal, es por ello que son permanentes y continuas las acciones realizadas en las reuniones colegiadas llevadas a cabo con cada una de las academias del plantel Iztapalapa, con la finalidad de analizar y establecer la definición de objetivos de aprendizaje, de los contenidos estructurales de los programas de estudio así como del sistema de evaluación correspondiente.

La participación de las academias de profesores del plantel Iztapalapa I ha sido permanente a través de mesas redondas y procesos de investigación realizados por diferentes comisiones de profesores en la integración de propuestas curriculares de las asignaturas que integran el plan de estudios vigente.

Así que del mes de marzo a junio de 2001, se llevó a cabo una primera etapa de revisión curricular con un promedio de 120 reuniones académicas y 360 horas de trabajo directo con los integrantes de cada una de las Academias de: Física, Lengua y Literatura, Computación, Planeación y Organización del Estudio y Filosofía de la preparatoria Iztapalapa I. Todo ello, con el propósito de iniciar los procesos de consolidación de los Programas de Estudio. En ese sentido, se llevaron a cabo trabajos de revisión, fortalecimiento, actualización y ajuste de los

ELABORO: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANCEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

programas vigentes con una activa participación de las áreas correspondientes, apoyadas con la asesoría técnico pedagógica necesaria.

Para el mes de julio quedaron concluidos los programas de estudio citados y listos para su edición. En el mes de agosto se concluyó la edición de los mismos para ser entregados a los estudiantes y profesores de cada uno de los planteles.

Como parte de la planeación académica, se revisaron y actualizaron los contenidos de los manuales del alumno y del maestro de Filosofía I con la participación de la Academia de Filosofía.

Con el propósito de crear los ejemplares correspondientes, estas obras quedaron concluidas en el mes de julio, se editaron 3000 ejemplares para el alumno y 50 para el maestro en el mes de agosto y se distribuyeron en todos los planteles en el mes de septiembre. Durante los meses de agosto a diciembre, se inició la revisión y actualización de los programas de estudio de las asignaturas de Química, Historia, Inglés y Artes Plásticas, con las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo con estas academias utilizando la misma metodología empleada en la revisión curricular de los programas de la primera etapa.

Elaboración de cuatro documentos preliminares, derivados del análisis curricular de los programas de estudio vigentes de las academias citadas anteriormente.

Se analizaron documentos citados y se hizo la devolución a las academias correspondientes con la finalidad de continuar con los procesos de actualización curricular.

Esta actualización nos permitió contar con un instrumento más fino y uniforme de planeación del trabajo académico en los diferentes planteles, ya que se incluyeron en ellos los enfoques generales de las áreas, así como elementos trascendentes sobre la organización del trabajo académico en sus diferentes espacios: aula, tutorías y trabajo individual y en grupo de los estudiantes.

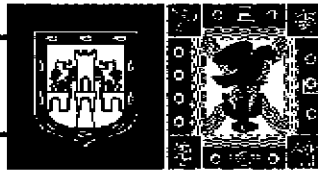
En el mismo sentido, se diseñó y aplicó una encuesta a los alumnos para detectar sus necesidades educativas. El análisis de los resultados permitió generar lineamientos para las materias optativas de quinto y sexto semestre.

B) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero de 2001, en la que se

ELABORO: 
C. P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

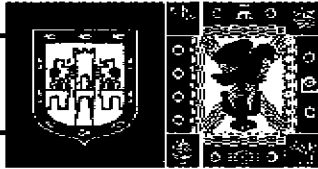
dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluyen la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

C) No existe variación.

ELABORO: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

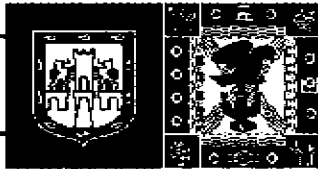
A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del G.D.F., con vigencia a partir del 1o. de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del D.F. como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1o. de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social

B) Existió según los registros de la entidad, un fondo presupuestal proveniente de Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal y que al 31 de diciembre de 2001 no había sido devengado por 258.70 miles de pesos mismo que se entero en tiempo y forma el 8 de enero de 2002 según consta en el recibo de entero número 167927, pero adicionalmente se obtuvieron recursos derivados de compromisos contractuales reportados por la subdirección de recursos humanos que no se finiquitaron por un monto de 59.2 miles de pesos, reintegros realizados, pero que a la fecha no se han emitido los recibos de entero correspondientes; resultando que la subdirección de recursos financieros no pudiera formular el documento múltiple en su modalidad de aviso de reintegro, de acuerdo al manual de normas y procedimientos para el ejercicio presupuestal.

ELABORO: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
ALMA ROSA GUTIÉRREZ BENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR IE	P 17	PE 06	AI 22	DENOMINACION PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	UNIDAD DE MEDIDA PROGRAMA
----------	---------	----------	----------	--	------------------------------

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Educación Superior en el Distrito Federal en escuelas públicas durante los últimos años, han seguido los modelos tradicionales de enseñanza-aprendizaje y no ha existido ningún interés por parte de las propias Instituciones Públicas ni el propio Gobierno en realizar alguna reforma educativa para actualizar, mejorar o cambiar esta situación.

La implantación de este modelo educativo anterior, trae consigo que los alumnos que tienen esta oportunidad ha propiciado en un alto porcentaje de aspirantes y estudiantes, problemas graves como falta de interés, altos índices de deserción, reprobación, falta de motivación, frustración, etc., repercutiendo en las necesidades vitales de desarrollo, las cuales no se agotan en la obtención de un empleo, ni se reducen a cristalizarse como futuros "recursos humanos " para la producción por la falta de un título académico.

Si a esto agregamos que la matrícula en los últimos años no ha crecido, se observa que existe un rezago en política educativa, que permita acceder a un mayor número de alumnos que habitan el Distrito Federal a este nivel de educación.

Esta falta de atención hacia la educación superior por parte del Estado, trae consigo que una mayoría de la población se vea coartada en la posibilidad de crecer económicamente, ya que con nivel de bachillerato, difícilmente puede competir de manera ventajosa para acceder a un puesto de mando o por lo menos bien remunerado. Ante esta realidad lacerante y palpable, surge la propuesta de crear la **UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO**.

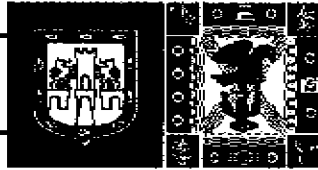
La Universidad de la Ciudad de México, nace con el compromiso de contribuir a ampliar lo más posible las oportunidades de educación universitaria, porque la vida material y cultural contemporánea hace, de ésta tarea, una necesidad básica. Esta educación universitaria no es más un lujo que pueda reservarse la elite, ni puede reducirse a una capacitación técnico-profesional. Una formación científica, humanística y crítica es hoy, con independencia de donde y el modo en que se obtiene, necesidad imperiosa de todo individuo que desea vivir libre y plenamente así contribuir a hacer del mundo un espacio digno del hombre. Para esto no basta ya con la educación primaria o secundaria, pues todos vivimos en un ambiente cultural muy complejo.

La Universidad de la Ciudad de México es un proyecto cultural firmemente comprometido con la sociedad, principalmente con los habitantes de esta metrópoli. Su compromiso es trabajar, con un alto nivel académico, para las necesidades educativas de la población, pero definidas estas a

ELABORO:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

partir de una concepción humanista del individuo y de la sociedad. Su empeño es humanizar los procesos educativos, no solamente por el contenido integrador y la orientación de sus planes y programas, sino también por la forma que serán considerados los actores principales de este proceso; maestros-estudiantes.

La Universidad de la Ciudad de México se propuso establecer relaciones de cooperación entre los maestros, eliminando los mecanismos de rivalidad que han descompuesto en los últimos años a los cuerpos académicos, se propone que los maestros encuentren en la naturaleza, fines y formas de su propio trabajo, el estímulo para hacerlo con entusiasmo, y en la remuneración decorosa la condición para hacerlo con dedicación plena.

Un elemento metodológico importante del modelo educativo, es la impartición de tutorías en cada una de las materias. De esta forma, los estudiantes tendrán asesorías permanentes que coadyuvarán de manera directa a la solución de problemas académicos. Además de contar con los espacios, tiempos y recursos necesarios para que se atiendan las necesidades individuales a través de cursos propedéuticos, cursos de nivelación, orientación educativa, cursos optativos, actividades extracurriculares, etc.

Para lograr estas aspiraciones, el proyecto se sustenta en una metodología moderna, con una planta docente de tiempo completo, que cuenta con grado y experiencia académica y actitudes flexibles y receptivas de las necesidades del estudiantado.

Se cuenta con una matrícula reducida de 600 alumnos a nivel Licenciatura distribuidos en 2 planteles: Sede Centro Histórico Fray Servando Teresa de Mier con 450 alumnos y 150 alumnos en Casa Libertad (Excarcel de Mujeres) Iztapalapa que cuentan con una infraestructura modesta y equipo adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, culturales y sociales de cada plantel.

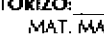
Los planteles que estableció la Universidad se escogieron de manera estratégica distribuidos en el territorio del Distrito Federal donde se detectó una mayor demanda (Delegación Cuauhtémoc e Iztapalapa), lo cual permitirá que la población estudiantil no tenga necesidad de desplazarse a largas distancias que provoque fatiga y ello contribuya a disminuir su capacidad de estudio.

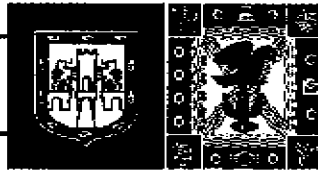
Asimismo se logro ampliar el desarrollo de los profesionistas que cuentan con el grado de licenciatura, se planteo formar un núcleo crítico de intelectuales para estudios de Doctorado y Maestría, comprometidos con la realidad latinoamericana, que generen conocimientos propositivos, teóricos y metodológicos, articulados a las situaciones concretas por las que transitan los países latinoamericanos incluyendo el nuestro, así se esta propiciando la formación de docentes y generar un ámbito -de compromiso de pensamiento y de acción- con las prácticas sociales de las cuales somos parte integrante.

Todo ello a partir de bases metodológicas capaces de dar cuenta de los desafíos que plantea al pensamiento el actual momento histórico en

ELABORO: 
C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO: 
ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

América Latina.


Cabe destacar que con los recursos destinados a la Universidad de la Ciudad de México en el año de 2001, se logro establecer un centro Universitario público, por parte del Gobierno del Distrito Federal en contra parte del Gobierno Federal, el cual no se ha preocupado por abrir más centros de enseñanza a nivel superior.

El haber recibido en septiembre a la primera generación de 600 alumnos a nivel licenciatura y 300 a nivel postgrado es un logro significativo, que permiten sentar las bases para que el sistema de enseñanza superior logre sus objetivos.


B) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, el cual a su vez apoyara a la Universidad de la Ciudad de México, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social. Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluye la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

C) No existe variación.

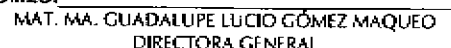
ELABORO:

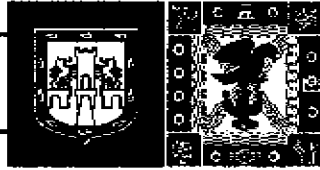

C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:


ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:


MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS


- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con motivo de la extinción de la Dirección General de Política Social como ejecutora de gasto y con base en el Programa de Reestructuración Orgánica que llevó a cabo la actual administración del Gobierno del Distrito Federal, con vigencia a partir del 1º de enero de 2001, en la que se dictaminó la creación de la Dirección General de Participación Ciudadana proveniente de Política Social como ejecutora de gasto con estructura vigente hasta el 31 de diciembre del 2000, asimismo se dictaminó la creación del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, el cual a su vez apoyara a la Universidad de la Ciudad de México, como ejecutora de gasto y con estructura vigente a partir del 1º de febrero de 2001; ambas provenientes de Política Social.

Por lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del D. F. el 28 de diciembre del 2000, se realizaron las adecuaciones programático-presupuestarias conducentes a fin de que el presupuesto originalmente autorizado a la Dirección General de Política Social (extinta) se transfiriera al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, presupuesto modificado que permitiría cumplir con los objetivos planteados en el Decreto de creación del IEMS, publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, cuyas metas para este ejercicio incluye la puesta en operación de 15 preparatorias que se establecerán en diferentes Delegaciones Políticas del Distrito Federal.

B) No existe variación.

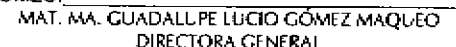
ELABORO:


C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISO:


ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO:


MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ MAQUEO
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2001
 (PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

FECHA DE ELABORACION: 29 ABR 02

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: IE INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.

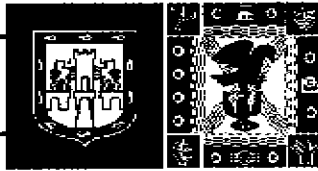
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2001

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARC (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	ICPP (%) (6=5/4)	
17			CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO						140,333.2	0%	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						54,424.4	0%	
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	0%			50,027.1	0%	0%
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	0%			4,397.3	0%	0%
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES						85,908.8	0%	
		21	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE BACHILLERATO DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	0%			66,161.3	0%	0%
		22	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL G.D.F.	PROGRAMA	1	0%			19,747.5	0%	0%

ELABORÓ:
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:
 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ:
 MAT. MA. GUADALUPE LUCIO GÓMEZ
 DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México - La Ciudad de la Esperanza

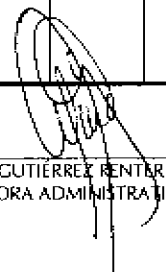
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
 (CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 08 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 1E INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.
 FECHA DE ELABORACION: 29 ABRIL DE 2002
 INFORME DE CUENTA PUBLICA 2001

RECOMENDACION	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; display: inline-block;"> NO APLICA </div>				

ELABORO: 
 C.P. PATRICIA FUENTES RANGEL
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

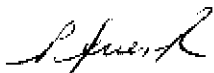

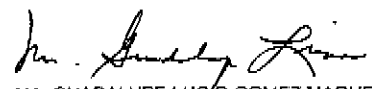
REVISO: 
 ALMA ROSA GUTIÉRREZ RENTERÍA
 COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZO: 
 MAT. MA. GUADALUPE LICIO GÓMEZ MAQUEO
 DIRECTORA GENERAL

065

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (MILES DE PESOS)

EF-01

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE			
BANCOS	324.0		
CUENTAS POR COBRAR	41,956.5		
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	961.0	43,241.5	CIRCULANTE
FIJO			PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR
			41,956.5
			41,956.5
MOBILIARIO	12,731.1		
EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,444.1		
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,192.7		
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	69.1		
EQUIPO Y APARATOS DE COMUNICACION Y TELEFONIA	1,493.8		
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	1,542.8		
BIENES INFORMATICOS	21,604.6		
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	1,692.8		
VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,144.3		
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	5,418.1		
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	93.0	54,424.4	
			SUMA EL PASIVO
			41,956.5
			PATRIMONIO
			PATRIMONIO DEL EJERCICIO
			961.0
			APORTACIONES DEL G.D.F. DEL EJERCICIO
			54,430.5
			RESULTADO DEL EJERCICIO
			317.9
			55,709.4
			SUMA EL PATRIMONIO
			55,709.4
SUMA EL ACTIVO	<u>97,665.9</u>	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>97,665.9</u>
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	COORDINADORA ADMINISTRATIVA	DIRECTORA GENERAL	
			
PATRICIA FUENTES RANGEL	ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA	MA. GUADALUPE LUJAN GOMEZ MAQUEO	

066

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E CONTRIBUCION
INGRESOS			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :			
GASTOS DE OPERACION		(85,908.8)	
GASTOS DE ADMINISTRACION	(85,908.8)		
GASTOS DE DISTRIBUCION			
RESULTADO DE OPERACION		(85,908.8)	
M A S (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS			
OTROS			
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(85,908.8)	
M A S :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		86,226.7	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	86,226.7		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		317.9	
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
PRIMAS DE ANTIGÜEDAD			
PERDIDA (UTILIDAD) CAMBIARIA			
RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES			
RESERVA PARA BIENES DE LENTO/NULO MOVIMIENTO			
REEXPRESION DE MATERIALES CONSUMIDOS			
DEPRECIACION DE ACTIVOS A VALORES REEXPRESADOS			
RESULTADO DEL EJERCICIO		317.9	

SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


 PATRICIA FUENTES RANGEL

COORDINADORA ADMINISTRATIVA


 ALMA ROSA GUTIERREZ RENTERIA

DIRECTORA GENERAL


 MA. GUADALUPE LUCIO GOMEZ MAQUEO

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal es un organismo público descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, de conformidad con lo establecido en el artículo primero de su decreto de creación, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con fecha de 30 de marzo del 2000.

Corresponde al IEMS, impartir e impulsar la educación de nivel medio superior, en aquellas zonas en las que la oferta sea insuficiente y así lo requiera el interés colectivo. La educación que imparta el IEMS será democrática, promoverá el libre examen y discusión de las ideas y estará orientada a satisfacer las necesidades de la población de la Ciudad de México.

Para el cumplimiento de su objetivo general el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal tiene las atribuciones siguientes:

- Establecer servicios educativos en el Distrito Federal, dando prioridad a las zonas donde éstos sean insuficientes.
- Impartir educación media superior a través de las modalidades escolar y extraescolar, cuidando en todo tiempo de llevarla a los sectores más desfavorecidos.
- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas y títulos académicos correspondientes al nivel medio superior.
- Otorgar o retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que imparten el mismo tipo de enseñanza.
- Establecer y sostener planteles en coordinación con los titulares de los órganos político - administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito

Federal, dentro de sus respectivas jurisdicciones.

- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo tipo educativo.

En este contexto, el compromiso de garantizar una educación de alta calidad para la población de la Ciudad de México, implicó una amplia inversión de recursos que permitan establecer, organizar, administrar y sostener planteles, que cuenten con las condiciones necesarias de mobiliario y equipo, a fin de garantizar y facilitar el óptimo desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los maestros y alumnos, coadyuvando así a que el proceso educativo satisfaga plenamente a la sociedad en su conjunto.

La Universidad de la Ciudad de México tiene fundamentalmente dos propósitos: por un lado, ampliar las oportunidades de educación universitaria de la población de la Ciudad de México, buscando coadyuvar a la satisfacción de la demanda social creciente, y por otro, impulsar un proyecto educativo avanzado. La Universidad de la Ciudad de México, fiel a la vocación científica, crítica y humanística que corresponde a toda auténtica Universidad, se propone desarrollar en todos sus programas una cultura integral y una formación profesional que genere ciudadanos comprometidos con la permanente superación material y cultural de todo el pueblo y capaces de contribuir eficazmente a la construcción de un país más justo y fraterno y al desarrollo de la ciencia y la cultura.

Para el cumplimiento de sus propósitos, la Universidad de la Ciudad de México, creó los planteles apropiados, relativamente reducidos, que sirvan preferentemente a la comunidad donde éstos estén inmersos. Ofrece carreras formales, cursos abiertos, educación continua y a distancia. Certificará conocimientos independientemente de la forma en que fueron adquiridos; sean estas las habilidades profesionales, de especialización, que se hubieren podido adquirir a través del sistema escolarizado o que se hayan logrado con la

práctica cotidiana. Se trata de dar las mismas ventajas competitivas en los distintos mercados de trabajo sean nacionales o internacionales, exigencia del proceso de apertura que ha implicado el fenómeno de la globalización.

ANTECEDENTES

La idea original de conformar la primera Preparatoria dependiente del Gobierno del Distrito Federal, nace en 1998, en que se articulan el interés del Gobierno de la Ciudad de México por fortalecer la educación pública en sus distintos niveles, y las demandas de las organizaciones sociales de Iztapalapa, por aprovechar las instalaciones de la ex-cárcel de mujeres, situada en esa demarcación, para constituir la en una Escuela Preparatoria dirigida a los jóvenes de esta zona.

El actual Gobierno de la Ciudad de México, tomó la decisión de ampliar esta experiencia de cara a la conformación de un Sistema de Bachillerato en el Distrito Federal, sustentado en el artículo tercero constitucional, particularmente en su fracción octava, en los artículos 1, 2, 11, 14 y el cuarto transitorio de la Ley General de Educación, así como en el artículo 2 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal expedido por el Congreso de la Unión y el artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del DF, que en su conjunto establecen las atribuciones en materia educativa, entre otras para la atención del nivel medio superior y superior.

Es por ello, que se creó un sistema de bachillerato, que satisfaga las necesidades educativas de la juventud mexicana, a través de un nuevo modelo educativo, que busca responder de manera efectiva a las necesidades y aspiraciones educativas y culturales actuales, a los avances de las humanidades y las ciencias y principalmente a los avances de la teoría del conocimiento y la pedagogía, a través de las siguientes acciones:

- Diseño y operación de un nuevo modelo educativo de calidad que coadyuve a satisfacer y promover las expectativas de los jóvenes.
- Estableció planteles estratégicamente distribuidos en zonas de media, alta y muy alta marginación en el Distrito Federal, donde la oferta educativa fue insuficiente, de modo que los jóvenes que cursen en

ellos sus estudios no tengan la necesidad de desplazarse largas distancias.

Atendiendo a estos lineamientos de política educativa, y con un criterio de equidad, el Sistema de Bachillerato del G.D.F., instaló escuelas preparatorias en distintos puntos de la Ciudad de México, identificados como zonas de marginación socioeconómica en las que no existan servicios educativos con formación integral para este nivel, propicien una distribución justa de los servicios educativos y permitan el acceso a población mayoritariamente juvenil que por razones socioeconómicas se encuentran en desventaja para acceder al nivel medio superior.

Asimismo, se brinda una educación de alta calidad sustentada en el trabajo de profesores con licenciatura, maestría o doctorado en su área de especialidad o asignatura, con al menos dos años de experiencia docente y que manejan a profundidad el modelo de Bachillerato del Distrito Federal y con un método que permita la participación activa y responsable del estudiante en su propio beneficio.

Finalmente, con un criterio de pertinencia, la propuesta educativa está diseñada para responder a las necesidades y aspiraciones educativas de los jóvenes, previendo los retos culturales, sociales y laborales que enfrentarán a lo largo de su vida y enfocada a propiciar que el alumno esté en posibilidades de integrarse de manera creativa y positiva al nivel de estudios superior o al trabajo, si el estudiante así lo desea.

Hechos como el estancamiento de la matrícula total en educación pública superior, el incremento significativo de la matrícula de las instituciones privadas (de 1979 a la actualidad, pasó de 35,000 a 300,000 alumnos), el limitado acceso a la universidad para los sectores marginados, el desplazamiento de una formación científica y crítica orientada a satisfacer las necesidades sociales nacionales hacia una capacitación pragmática, llevaron a que el Gobierno de la Ciudad de México impulsara el proyecto de creación de la Universidad de la Ciudad de México, como un planteamiento alternativo. En lo fundamental, la Universidad de la Ciudad de México, como un modelo innovador, asume la responsabilidad de que sus maestros, investigadores, técnicos y trabajadores de servicio establezcan las condiciones de apoyo y seguimiento necesarias

para que el alumno tenga éxito en sus esfuerzos por aprender y alcanzar el máximo de sus potencialidades. Una formación que estará supeditada a la comprensión y solución de los problemas de la comunidad, la ciudad y el país. Fenómenos como la inseguridad, la desnutrición, la escasez de agua potable, la prevención de enfermedades, transporte, la contaminación ambiental etc., constituyen los ejes sobre los que se formarán los alumnos en diferentes disciplinas.

La Universidad de la Ciudad de México, es un proyecto cultural firmemente comprometido con la sociedad, principalmente con los habitantes de esta metrópoli. Su compromiso es trabajar, con un alto nivel académico, para atender las necesidades educativas de la población, pero definidas éstas a partir de una concepción humanista del individuo y de la sociedad. Su desempeño será humanizar los procesos educativos, no solamente por el contenido integrador y la orientación de sus planes y programas, sino también por la forma en que serán considerados los actores principales de este proceso: maestros y estudiantes.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Diseñar y operar una nueva propuesta educativa de alta calidad que contribuya a satisfacer y promover las expectativas de los jóvenes, ampliando las oportunidades de educación media superior y superior en las zonas marginadas de la ciudad en que la oferta educativa sea insuficiente.

Objetivos específicos

- Desarrollar un proyecto de formación docente inicial y en la práctica que garantice el desarrollo de una propuesta educativa de calidad.
- Dar seguimiento al desempeño académico de los alumnos in situ y de manera automatizada.
- Dotar de herramientas técnico-pedagógicas al Sistema de Bachillerato del DF para apoyar su trabajo académico.
- Ofrecer atención educativa a la población abierta que no participa de un sistema educativo escolarizado en el nivel medio superior.

JUSTIFICACION

Los egresados de secundarias del Distrito Federal y la zona metropolitana aledaña, para ingresar a alguna de las instituciones públicas de educación media superior, deben presentar un examen único de conocimientos, y detallar por orden de preferencia, el sistema al que desean ingresar. Este procedimiento organizado por las autoridades educativas del Gobierno Federal, fue diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), y es coordinado y operado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

En la zona metropolitana de la Ciudad de México, una gran cantidad y variedad de instituciones públicas y privadas ofrecen diversos tipos de programas de nivel medio superior. En los últimos años, la oferta total de plazas de primer ingreso de estas instituciones corresponde aproximadamente con la cantidad de alumnos que egresan de la secundaria; sin embargo, esta situación no invalida la propuesta de constituir un nuevo sistema de educación media superior por las siguientes razones:

De acuerdo con los datos del Informe final de 2000 de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, de los 192,583 aspirantes aprobaron el examen único de ingreso, sólo el 53.5% tuvieron la opción de ingresar al bachillerato de su preferencia; lo que muestra que el 46.5% de los jóvenes que deseaban cursar el bachillerato, fueron encauzados a estudios que no deseaban realizar.

En la Ciudad de México hay 108 planteles públicos de nivel medio superior; de los cuales únicamente 14 se encuentran ubicados en zonas marginadas del Distrito Federal, y de éstos sólo 5 son de modalidad propedéutica. La distribución de la oferta actual revela, además, una política consistente en establecer en las zonas marginadas, preferentemente instituciones de capacitación para el empleo, y no bachilleratos que proporcionan una formación cultural sólida que es necesaria para seguir estudiando a lo largo de la vida, así como a la construcción de una ciudadanía consciente y participativa.

La implantación de esta política educativa ha propiciado, en un alto porcentaje de jóvenes

epi

aspirantes, problemas graves como falta de interés, deserción, reprobación, falta de motivación, frustración, etc.

Ante estas circunstancias, el G.D.F., a través de la Secretaría de Desarrollo Social, ha emprendido la tarea de crear un nuevo sistema de bachillerato, que represente una opción viable e integral para este núcleo de población. De esta manera y para responder de manera efectiva a necesidades y aspiraciones de la juventud, para el mes de agosto de 2001 se puso en marcha este Sistema con el arranque de actividades académicas en 15 preparatorias distribuidas en 13 delegaciones, mismas que dan atención educativa en esta primera etapa a 3,062 estudiantes.

Además en la actualidad la Ciudad de México carecía de una institución de Educación Superior Pública, cuya docencia, investigación, extensión, difusión y vinculación, se orientará a la atención y solución apropiadas a sus problemas y necesidades, que entre sus fines esté el mejorar las oportunidades de educación universitaria a los estratos de población de menores recursos, certifique los conocimientos independientemente de la forma en que fueron adquiridos, que mediante cursos libres permita la actualización y transformación de la educación en un proceso inherente al proceso biológico de los jóvenes y población en general, lleve a cabo la formación de individuos en función de un proyecto de investigación que atienda una necesidad o problema que aqueje a la comunidad o población de la Ciudad de México.

Una institución que impulse la educación a partir de un problema de la comunidad o ciudad que sea el eje de su formación y quehacer profesional. Que genere los conocimientos que ofrezcan alternativas apropiadas a los problemas de la ciudad. Fiel a la vocación científica, crítica y humanística que corresponde a toda auténtica universidad, la U.C.M., se propone desarrollar a través de todos sus programas una cultura integral y una formación profesional que genere ciudadanos comprometidos con la permanente superación material y cultural de todo el pueblo y capaces de contribuir eficazmente a la construcción de un país más justo y fraterno y al desarrollo de la ciencia y la cultura.

Los planes y programas de estudio, los procesos de enseñanza y aprendizaje y los reglamentos promoverán que todos y cada uno

de las y los estudiantes puedan alcanzar los más elevados niveles de formación, a partir de una exigencia efectiva de rigor científico y académico y tomando en consideración las condiciones específicas y proyectos de cada educando.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Para el ciclo escolar 2001, se registró una matrícula global de 3,062 estudiantes los cuales se integraron en 272 grupos, distribuidos en los 16 planteles del Sistema de Bachillerato del G.D.F., que iniciaron actividades en el mes de agosto de 2001. Y que están de la siguiente manera: 2,212 alumnos en 15 planteles y 850 alumnos en el plantel Iztapalapa 1.

Cabe señalar que la matrícula de los citados planteles se incrementará hasta llegar a un total de 1000 alumnos por plantel, atendidos por una plantilla de 66 profesores mas el personal de apoyo administrativo.

Además el Gobierno del Distrito Federal dispuso ofrecer a la población de la ciudad un modelo alternativo de Educación Universitaria, un esquema educacional donde la docencia, investigación, difusión y divulgación y extensión, se orienten a la atención apropiada de los problemas que aquejan a la comunidad, a la ciudad y al país. Estas actividades se proponen llevarlas a cabo a través de tres áreas, que son: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología y Ciencias y Humanidades. Cabe señalar que este conjunto de actividades académicas constituye la etapa inicial del proyecto de la Universidad de la Ciudad de México.

Para el inicio de sus actividades en su primera etapa, tiene como propósito brindar atención educativa a una matrícula de 600 alumnos de nuevo ingreso, en sus dos planteles Centro Histórico e Iztapalapa, que iniciaron actividades el 3 de septiembre de 2001 y distribuidos de la siguiente manera: 450 alumnos en plantel Centro Histórico y 150 en Iztapalapa.

Cabe destacar que la matrícula de los citados planteles se incrementará en los próximos años hasta llegar a 1800.

COMENTARIOS GENERALES BASICOS

Cifras de Balance

Bancos

Con un importe de 324.0 miles de pesos, corresponde a fondos presupuestales o recursos provenientes de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, que no fueron devengados.

Cuentas por Cobrar

Con un importe de 41,956.5 miles de pesos, que son las aportaciones pendientes de recibir por el Gobierno del Distrito Federal para cubrir los compromisos que efectivamente se hayan cumplido y no hubiesen sido pagados.

Almacén de Materiales y Suministros

El importe de 961.0 miles de pesos, corresponde a la existencia de toda clase de materiales y suministros.

Activo Fijo

Esta cuenta asciende a la cantidad de 54,424.4 miles de pesos, y representa los bienes adquiridos, con las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión física en el ejercicio fiscal 2001.

Proveedores

Esta cuenta tiene un monto de 41,956.5 miles de pesos, y representa las obligaciones contraídas, con proveedores por compromisos devengados, que no han sido pagados, originados por lo bienes y/o servicios recibidos.

Patrimonio del Ejercicio

El importe de 961.0 miles de pesos, corresponde a la existencia de toda clase de materiales y suministros.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal del Ejercicio

Esta cuenta asciende a la cantidad de 54,430.5 miles de pesos, y corresponde a los materiales, suministros y bienes muebles, con que se cuenta.

Resultados de Ejercicio

El presupuesto modificado autorizado para el ejercicio fiscal 2001 fue del orden de 169,510.5 miles de pesos, 86,226.7 miles de pesos para gasto corriente y 83,283.8 miles de pesos para gasto de capital, el presupuesto ejercido fue de 140,333.2 miles de pesos, (85,908.8 miles de pesos fue de gasto corriente y 54,424.4 miles de pesos en gasto de capital), lo que refleja un subejercicio de 29,177.3 miles de pesos (17.0%).

072

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL		DIFERENCIA	
					TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS				140,657.2	140,657.2	140,657.2	140,657.2	
CORRIENTES Y DE CAPITAL								
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
INGRESOS DIVERSOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO (DESEUDEUDAMIENTO), NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSION FISICA								
PARA INVERSION FINANCIERA								
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				140,657.2	140,657.2	140,657.2	140,657.2	
PARA GASTO CORRIENTE				86,226.7	86,226.7	86,226.7	86,226.7	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA				54,430.5	54,430.5	54,430.5	54,430.5	
PARA INVERSION FISICA								
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA								

073

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL		ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO				TRANSF. Y APORT. DEL GOB. DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	
TOTAL DE EGRESOS		387,175.8	217,665.3	169,510.5			140,333.2	140,333.2	140,333.2	29,177.3
CORRIENTES		233,358.4	147,131.7	86,226.7			85,908.8	85,908.8	85,908.8	317.9
SERVICIOS PERSONALES		21,195.2	10,218.8	10,976.4			10,658.5	10,658.5	10,658.5	317.9
MATERIALES Y SUMINISTROS		32,796.8	26,037.5	6,759.3			6,759.3	6,759.3	6,759.3	
SERVICIOS GENERALES		150,585.5	82,094.5	68,491.0			68,491.0	68,491.0	68,491.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		28,780.9	28,780.9							
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSION FISICA		153,817.4	70,533.6	83,283.8			54,424.4	54,424.4	54,424.4	28,859.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		153,817.4	70,533.6	83,283.8			54,424.4	54,424.4	54,424.4	28,859.4
OBRAS PUBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSION FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

074

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON APORTACIONES

(MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O			EJERCIDO	ECONOMIAS	
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES			DEFINITIVO
T O T A L		387,175.8	217,665.3	169,510.5	140,333.2	29,177.3
GASTO CORRIENTE		233,358.4	147,131.7	86,226.7	85,908.8	317.9
SERVICIOS PERSONALES		21,195.2	10,218.8	10,976.4	10,658.5	317.9
MATERIALES Y SUMINISTROS		32,796.8	26,037.5	6,759.3	6,759.3	
SERVICIOS GENERALES		150,585.5	82,094.5	68,491.0	68,491.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		28,780.9	28,780.9			
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS						
GASTO DE INVERSION		153,817.4	70,533.6	83,283.8	54,424.4	28,859.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		153,817.4	70,533.6	83,283.8	54,424.4	28,859.4
OBRAS PUBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

075

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 FLUJO DE EFECTIVO
 (MILES DE PESOS)

EP-04

I N G R E S O S		E G R E S O S			
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	ATRAVES DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL		CORRIENTES	85,908.8		85,908.8
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	10,658.5		10,658.5
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	6,759.3		6,759.3
INGRESOS DIVERSOS		SERVICIOS GENERALES	68,491.0		68,491.0
VENTA DE INVERSIONES		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA			
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS			
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS			
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSION FISICA	54,424.4		54,424.4
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	54,424.4		54,424.4
EXTERNO		OBRAS PUBLICAS			
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL		INVERSIONES FINANCIERAS			
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSION FINANCIERA			
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		OPERACIONES AJENAS			
PARA INVERSION FISICA		POR CUENTA DE TERCEROS			
PARA INVERSION FINANCIERA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES			
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	324.0		324.0
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	140,657.2				
PARA GASTO CORRIENTE	88,226.7				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA					
PARA INVERSION FISICA	54,430.5				
PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA					
TOTAL DE INGRESOS	140,657.2	TOTAL DE EGRESOS	140,657.2		140,657.2

076

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		TOTAL
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSION	OPERACION	
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL		387,175.8	217,885.3	189,510.5	54,424.4	85,908.8	140,333.2

077

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

EP-10

ENTIDAD	RECURSOS PROPIOS			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACION	TOTAL	
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL				54,424.4	85,908.8	140,333.2	140,333.2

epi

078

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 RESUMEN PROGRAMATICO DEL EJERCICIO
 (MILES DE PESOS)

EP-11

CONCEPTO	PROGRAMAS															TOTAL			
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
GASTO CORRIENTE		88,226.7	85,908.8															88,226.7	85,908.8
SERVICIOS PERSONALES		10,976.4	10,658.5															10,976.4	10,658.5
MATERIALES Y SUMINISTROS		6,759.3	6,759.3															6,759.3	6,759.3
SERVICIOS GENERALES		68,491.0	68,491.0															68,491.0	68,491.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS																			
GASTO DE CAPITAL		83,283.8	54,424.4															83,283.8	54,424.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		83,283.8	54,424.4															83,283.8	54,424.4
OBRA PUBLICAS																			
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES																			
DEUDA PUBLICA																			
INTERESES																			
AMORTIZACION																			
TOTALES		188,510.5	140,333.2															188,510.5	140,333.2

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS				GASTO PROGRAMABLE		85,908.8	140,333.2
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		85,908.8	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE			
INGRESOS DIVERSOS				EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			324.0
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION		86,226.7	86,226.7	AUMENTOS DE ACTIVO		97,665.9	
DEPRECIACION				CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		324.0	
AMORTIZACION				CUENTAS POR COBRAR		41,956.5	
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS		961.0	
DISMINUCIONES DE ACTIVO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		54,424.4	
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS				REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				INTANGIBLE			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				DESENDEUDAMIENTO NETO			
DIFERIDO				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
AUMENTOS DE PASIVO		41,956.5		MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
ENDEUDAMIENTO NETO				CREDITOS NO DOCUMENTADOS			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				PROVISIONES			
MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				CREDITOS DIFERIDOS			
CREDITOS NO DOCUMENTADOS		41,956.5		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
PROVISIONES				APORT. Y TRANSF. AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
CREDITOS DIFERIDOS				RESERVAS DE CAPITAL			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		55,391.5		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		54,430.5	54,430.5	OTROS			
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS				OPERACIONES AJENAS			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES							
OTROS		961.0					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		183,574.7	140,657.2	T O T A L E S		183,574.7	140,657.2

080

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE		85,908.8		85,908.8
SERVICIOS PERSONALES		10,658.5		10,658.5
MATERIALES Y SUMINISTROS		6,759.3		6,759.3
SERVICIOS GENERALES		68,491.0		68,491.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
GASTO DE CAPITAL				54,424.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				54,424.4
OBRAS PUBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE		85,908.8		140,333.2
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACION				
AMORTIZACION				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		97,665.9		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				324.0
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		97,665.9		
T O T A L E S		183,574.7		140,657.2